

Con tu boleto electrónico

no requieres de impresión para abordar



Logra la FGE sentencia >3 por 50 años de prisión contra una persona por el delito de homicidio calificado, en B. Juárez



Solidaridad volverá >9 a brillar con Claudia Sheinbaum y Estefanía Mercado; "es tiempo de las mujeres de la 4T"

www.diarioimagenqroo.mx / lectores en 85 países / más de 500,000 consultas diarias

Año 7 No. 3309

diarioimagenqroo@gmail.com

Martes 30 de abril de 2024

DIARIO IMAGEN

\$5 PESOS

Quintana Roo



**METERÁN
ORDEN EN EL
AEROPUERTO
DE CANCÚN..!**

- Trabaja Quintana Roo en coordinación con SICT para mejorar la seguridad en las terminales aéreas de este destino
- Se revisaron protocolos para agilizar la movilidad de quintanarroenses, visitantes y turistas >7



Por José Luis Montañez

Derecho de réplica

Avance de Airbnb encarece precio de casas en Quintana Roo

– Tendrían un aumento de hasta 40 por ciento

Dentro del siguiente lustro, el 30% de las viviendas en Quintana Roo van a estar destinadas a la renta a través de plataformas digitales, encareciendo el precio de las casas hasta en un 40% adicional, según especialistas del ramo inmobiliario, quienes advierten que esto va a dificultar que los trabajadores puedan acceder a un patrimonio de vivienda.

El especialista del sector inmobiliario, Raúl Cárdenas Buendía, declaró que el boom de Airbnb en la entidad, va a provocar que los precios de las viviendas se disparen afectando a los interesados en adquirir un inmueble en los próximos 5 años.

Destacó que durante el 2019 “cuando realizamos el primer análisis, se tenía un conteo estimado de 22 mil unidades Airbnb en Quintana Roo. El último inventario de la Secretaría de Turismo de Quintana Roo nos arrojó un registro de 44 mil 263 viviendas en renta en el estado, con corte a enero pasado”.

A esto añade que la información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía reporta 642 mil viviendas en Quintana Roo, de las cuales cerca del 8% pertenecen



Dentro del siguiente lustro, el 30% de las viviendas en Quintana Roo van a estar destinadas a la renta a través de plataformas digitales.

al sistema Airbnb “El modelo de hospedaje está aumentando a un ritmo que llega a alcanzar el 20% anual, pero cada vez la curva de crecimiento se acelera más. Si nuestras predicciones son correctas, para el 2030 Quintana Roo va a contar con cerca de 800 mil viviendas, pero cerca de 240 mil serán para uso exclusivo de Airbnb”.

En este caso, según información que se obtuvo a través de la plataforma, la mayoría de los propietarios son

extranjeros “esto se debe a que existe una intensa campaña de inversión en otros países, principalmente Estados Unidos y Canadá, para que traigan su capital adquiriendo propiedades en Quintana Roo para darlas en renta” dijo el especialista.

A esto agrega que “para un trabajador promedio de Estados Unidos, cuyo sueldo oscila en los 100 mil pesos mexicanos, le va a ser muy fácil y barato acceder a una vivienda en México. Por esta razón hemos encon-

trado estadounidenses que tienen hasta cuatro propiedades en Quintana Roo, todas bajo el esquema Airbnb”, sin embargo, para los mexicanos será cada vez más difícil hacerse de una propiedad.

En este caso, destacaron que el municipio de Solidaridad (Playa del Carmen) es el destino preferido en este tipo de inversión, con 14 mil 141 rentas vacacionales; seguido de Cancún con 12 mil 248 unidades y Tulum con 10 mil 986, aunque cada vez

este tipo de oferta gana más terreno en otros puntos de la entidad.

NO ES UN CASO EXCLUSIVO DE QUINTANA ROO

Durante 2024, las rentas vacacionales en México han experimentado un crecimiento significativo, ganando terreno por encima del alojamiento tradicional, poniendo en jaque a la hotelería.

Y es que, las plataformas de Alquiler como Airbnb, Vrbo, y Expedia ofrecen una amplia variedad de opciones



Las rentas vacacionales en México han experimentado un crecimiento significativo, ganando terreno por encima del alojamiento tradicional, poniendo en jaque a la hotelería.

para alquilar casas, villas, departamentos y cabañas en todo México, y aunque en un principio eran precios bastante accesibles, con el paso de los años y ganando popularidad, existen puntos donde las tarifas ya se han elevado demasiado, equiparándose con lo que gastarías en un cuarto de hotel.

Cabe destacar que México ha sido un destino atractivo para los turistas. En el primer bimestre de 2024, el número de turistas de internación vía aérea aumentó un 6.7%, alcanzando la cifra de 4 millones 377 mil personas. Esto se traduce en un ingreso de divisas que supera los 5 mil millones de dólares,

un 9.9% más que en el mismo período de 2023.

El Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE), refiere que en febrero de 2024, aumentó un 1.4% a tasa mensual. Por componentes, las actividades primarias incrementaron un 16.5%, las terciarias un 1.2%, y las secundarias dis-

minuyeron un 0.1%. A tasa anual, el IGAE creció un 2.6% en términos reales.

De tal manera que, el mercado de rentas vacacionales en México sigue en auge, atrayendo a viajeros de todo el mundo y contribuyendo al crecimiento económico del país, pero también representando una competencia, que los hoteleros califican como desleal, ya que no deben cumplir con las mismas responsabilidades ante la ley como ellos.

En el caso de Quintana Roo, el impacto de Airbnb ha sido notable. Hace cinco años, se estimaba que había alrededor de 22,000 unidades Airbnb en el estado. Sin embargo, según el último inventario de la Secretaría de Turismo de Quintana Roo, ahora hay un registro de 44 mil 263 viviendas en renta. Esto demuestra el crecimiento constante de la plataforma en la región.

Los anfitriones han abierto sus puertas a los viajeros en todo Quintana Roo. Desde casas del árbol en Tulum hasta condominios en Akumal, hay opciones para todos los gustos y presupuestos. En solo mes y medio, se pusieron en operación 3 mil 294 unidades más de renta vacacional en Quintana Roo. Esto casi iguala el número de nuevos cuartos hoteleros que se pretenden construir en el estado durante todo el 2024.

A nivel nacional, la contribución económica es importante, pues Airbnb no solo ofrece alojamientos únicos, sino que también ha contribuido financieramente. En la Ciudad de México, por ejemplo, Airbnb ha entregado 500 millones de pesos en impuestos por concepto de Impuesto sobre Hospedaje (ISH) desde 2017 hasta el cierre de 2023.

montanezaguiar@gmail.com

Logra FGE sentencia por 50 años de prisión contra una persona por homicidio calificado

– Russel Israel “N” cometió el delito el 8 de noviembre de 2021 en un gimnasio ubicado en la avenida López Portillo, en BJ

La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que, a través de la Fiscalía Especializada en Procesos, consiguió que un Juez de Juicio Oral dictara sentencia condenatoria de 50 años de prisión en contra de una persona del sexo masculino por el delito de homicidio calificado en agravio de una persona de identidad reservada.

El sentenciado responde

al nombre de Russel Israel “N”, quien el día 8 de noviembre de 2021, cometió el delito en un gimnasio ubicado en la avenida José López Portillo de Benito Juárez.

De acuerdo con las investigaciones, la víctima se encontraba en el establecimiento cuando el hoy sentenciado le disparó en repetidas ocasiones con un ar-

ma de fuego, privándolo de la vida.

Tras el desahogo de pruebas, esta representación social consiguió que un Juez de Juicio Oral dictara sentencia condenatoria de 50 años de prisión a Russel Israel “N”, por el delito de homicidio calificado; además, le impuso el pago de una multa de 268 mil 860 pesos.



Russel Israel “N” fue condenado a 50 años de prisión por el delito de homicidio calificado.



Desde la Canaco manifestaron la importancia de rescatar de la informalidad a los emprendedores.

El líder de la Canaco-Servytur recordó a los legisladores que las cámaras empresariales son órganos de consulta, por lo que los diputados tienen que escuchar las voces de las cámaras empresariales y planteó la necesidad de sostener un acercamiento para que conozcan el verdadero sentir de los comerciantes.

Propuesta de la Canaco-Servytur

Plantean rescatar a emprendedores de la informalidad y el ambulante

- Aseguran que hay miles en las calles de Chetumal y comunidades rurales

Por redacción DIARIOIMAGEN

Chetumal.- Desde la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco Servytur) Chetumal-Tulum, manifestaron la importancia de rescatar de la informalidad y el ambulante a miles de emprendedores que diariamente están en las calles de Chetumal y comunidades rurales.

El presidente de la Canaco Servytur en esta región, Amir Padilla Espadas, declaró que actualmente existe una avalancha de reformas legislativas en el Congreso de la Unión, que responden más a consignas políticas que al verdadero interés ciudadano y sus necesidades.

Aseguró que es urgente que los legisladores federales se aboquen a atender las necesidades sociales de más de 32.5 millones de personas que laboran en la informalidad, pues carecen de protección social y prestaciones “Como lo ha planteado la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo de los Estados Unidos Mexicanos, nuestra Concanaco, necesitamos que los legisladores federales se sienten con nosotros” comentó.

A esto, añade que los empresarios son representantes del comercio organizado, por lo que es necesario dialogar y encontrar soluciones a problemas que no son atendidos, como es el tema de

la informalidad y el denominado comercio gris.

Recordó a los legisladores federales de Quintana Roo que las cámaras empresariales, por ley, son órganos de consulta, por lo que los legisladores tienen que escuchar las voces de las cámaras empresariales y planteó la necesidad de sostener un acercamiento para que conozcan el verdadero sentir de los comerciantes. “Tenemos un serio compromiso con el desarrollo económico de la zona sur de nuestro Estado; finalmente estamos viendo que llegan inversiones, pero necesitamos que el

entorno laboral sea propicio para un crecimiento sano y sostenible”, concluyó Padilla Espadas.

CONVOCAN A PREMIO AL ORGULLO LGBT

Desde el Ayuntamiento de Othón P. Blanco se emitió una convocatoria a fin de que se puedan presentar integrantes de la comunidad Lgbtttqi+ como propuestas para recibir el “Reconocimiento al Orgullo Lgbtttqi+ Othonense 2024”.

La convocatoria, refiere que el plazo para recibir las propuestas, es a partir de la respectiva

convocatoria y hasta las 23:59 horas del viernes 14 de junio de 2024 y explican que el “Reconocimiento al Orgullo Lgbtttqi+ Othonense 2024” deberá ser entregado a la persona física o moral legalmente constituida, así como a agrupaciones o colectivos que hayan sobresalido por su trayectoria en labores sociales, políticas, económicas, humanísticas, científicas, de investigación y docencia.

Asimismo, por defender los derechos humanos de las personas Lgbtttqi+; por impulsar o sobresalir en el deporte, la cultura o alguna actividad artística, o por fomentar la igualdad de condiciones en materia laboral de las personas pertenecientes a este sector de la población.

De tal manera que, toda persona, grupo o colectivo, organismo, instituciones académicas, asociaciones, instituciones y organizaciones de la sociedad civil, que presente propuestas, podrá formular una sola candidatura a este premio.

Indicaron que la recepción de las propuestas será en las oficinas de la Dirección General del Instituto Municipal Para la Igualdad Entre Mujeres y Hombres “Impiemb”, ubicadas en calle Úrsulo Galván entre Polyue y Petcacab, centro del Hábitat 1, de lunes a viernes, con horario de 8:00 a 16:00 horas, así como en las alcaldías, delegaciones o subdelegaciones pertenecientes al Municipio de Othón P. Blanco.



Emiten convocatoria para recibir el “Reconocimiento al Orgullo Lgbtttqi+ Othonense 2024”.

Datos recientes del Inegi

Quintana Roo es líder en registro de trabajadores en el Seguro Social

- Pasaron del 97.7 por ciento en marzo de 2023 al 98.4% en marzo de 2024

Por redacción DIARIOIMAGEN

Ciudad de México.- De acuerdo con el informe más reciente del Inegi, Quintana Roo se mantiene como uno de los Estados con mejor índice de empleo hasta la fecha con una tasa del 98.4%, es decir, que la entidad ha experimentado un incremento de casi un punto porcentual en el nivel de personas empleadas con registro en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), pasando del 97.7 por ciento en marzo de 2023 al 98.4 por ciento en marzo de 2024.

Por su parte, el Instituto Mexicano del Seguro Social, destaca que Quintana Roo cerró el primer trimestre del año con un total de 520 mil 214 empleos, siendo la segunda cifra más alta en la historia reciente del estado, y es que, la cifra representa la mayor cantidad de trabajadores registrados ante el IMSS, superando el récord anterior alcanzado en noviembre de 2023, con un total de 520 mil 551 empleos.

En comparación con el cierre de diciembre pa-

sado, Quintana Roo ha sumado 14,329 nuevos empleos, ocupando el segundo lugar a nivel nacional en términos de crecimiento, solo por detrás de Sonora. Además, en una comparación anual entre marzo de 2024 y marzo de 2023, se han sumado un total de 30 mil 021 empleos formales. El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) reporta que Quintana Roo se ubica como líder en la generación de empleos formales en el territorio nacional, con aumentos anuales del orden de 7.7%, en el comparativo de febrero de 2024 contra febrero de 2023.

En lo que va del 2024, más de 500 mil empleos están registrados ante el IMSS en Quintana Roo. Esto demuestra la vitalidad del sector laboral en la región y su impacto en la economía.

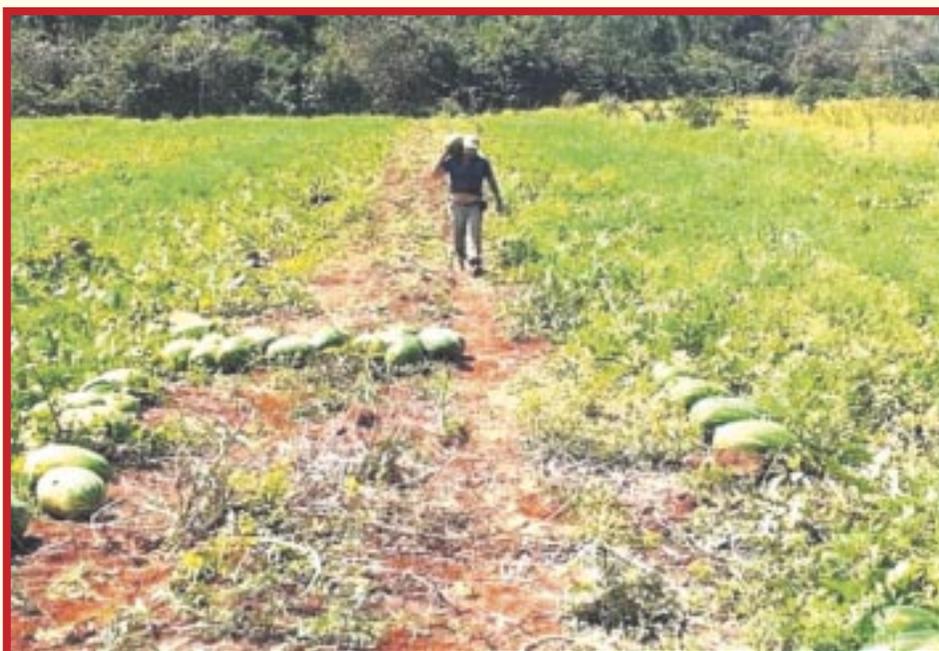
En Quintana Roo, la demanda laboral se concentra en varios sectores, tales como empleados de ventas, despachadores y dependientes en comercios, asimismo, conductores de autobuses, camiones, camionetas, taxis y automóviles de pasajeros. Mientras que otros de alta demanda son los Meseros.



Quintana Roo se mantiene como uno de los Estados con mejor índice de empleo.

Se descompusieron las bombas de riego

Apagones afectan a productores en ejido Othón P. Blanco



Productores no pudieron sembrar las hectáreas de sandía que tenían programadas para este inicio de año en Othón P. Blanco.

Los constantes cortes en la energía eléctrica en el ejido Othón P. Blanco, provocaron que las bombas de riego de la zona mecanizada se descompusieran, de modo que los productores no pudieron sembrar las hectáreas de sandía que tenían programadas para este inicio de año.

El productor del ejido de Othón P. Blanco, Fredy Arguello Pacheco, declaró que las 20 hectáreas que se tenían destinadas para la siembra de este fruto se quedaron sin trabajar, debido al retraso que provocaron las fallas en las bombas para el riego, lo cual definitivamente va a repercutir en sus ingresos económicos.

Explicó que “Se descompusieron las bombas de los pozos, esto trajo un atraso de mucho tiempo, porque la bomba no se encuentra en el estado y hay que traerla de Monterrey”.

Y lamentó que, todos los productores se

vieron afectados por estos constantes cortes en la energía eléctrica que provocaron que las bombas tuvieran afectaciones irreparables hasta el momento “no está estable para que la máquina trabaje de manera fija. No pasó solo en nuestro ejido, hay otros lados, en otros ejidos donde se repite este escenario”.

Y si bien, reconoció que ya consiguieron las bombas para reemplazarlas, los productores decidieron no sembrar ante el retraso que ya tenían para plantar la fruta, ya que no alcanzarían a cosecharla antes de que se presenten las primeras lluvias de la temporada, es decir, que esta producción ya se dio por perdida. Concluyó que la siembra en este ejido ya se había retrasado por las lluvias de enero, posponiendo la siembra hasta febrero, sin embargo, al no contar con las bombas para el riego, finalmente decidieron no tomar ningún riesgo y dejar perder esta temporada de siembra,

Celebración del Día del Niño

Restauranteros de Cancún esperan hasta un 90 por ciento de ocupación

- Ya se alistan para el Día de las Madres, fecha en que sí esperan llenos totales

Por redacción DIARIOIMAGEN

Cancún.- El sector restaurantero se encuentra siempre expectante de las fechas conmemorativas en que sus ventas pueden repuntar, dado que, al culminar las vacaciones de Semana Santa y Pascua, ya estaban esperando los primeros festejos posteriores, como será el Día del Niño esta semana.

En este marco el sector restaurantero, adelantó que en Cancún se espera una ocupación de entre el 80 y el 90% este fin de mes por la celebración del Día del Niño, mientras que, ya se alistan para la celebración del Día de las Madres, para cuando si esperan llenos totales, tal y como ha sucedido en años anteriores.

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) delegación Cancún, José Julio Villarreal Zapata, declaró que sobre todo los restaurantes familiares tendrán un repunte en sus ventas, a pesar de que la celebración es entre semana, ya que cae en martes.

“Esperemos que podamos contar con la presencia de la mayoría de los ciudadanos de Cancún y los que corresponden a los demás municipios, que también salgan a celebrar a los chiquitines”, manifestó.

Del mismo modo, destaca que ya se están preparando para el Día de la Madre, con una expectativa de alcanzar el 100% de ocupación, incluso con tiempo de espera en algunos restaurantes “cada año esta celebración es de las mejores para los restaurantes de la ciudad, quienes llegan a tener sobremesa tanto en desayunos, como comidas y cenas”, concluyó Villarreal Zapata. Cancún, la joya turística de la Península de Yucatán, no solo ofrece playas de ensueño y aguas cristalinas, sino también



Sector restaurantero, adelantó que en Cancún se espera una ocupación de entre el 80 y el 90% este fin de mes por la celebración del Día del Niño.

una vibrante escena gastronómica. Aquí, los paladares curiosos encuentran un abanico de opciones que van desde la cocina local hasta la alta gastro-

nomía internacional.

Algunos de los restaurantes más destacados son Almadiá Cancún | Bar & Marisquería, Divina

Carne, Umami, Bubba Gump Shrimp Co, Restaurante Careyes, La Buena Barra Mexican Steakhouse, Harry's – Cancun y Tacos Villanos.

En Cancún, cada bocado es una aventura. Ya sea que prefieras la brisa del mar o la elegancia de un restaurante de alta cocina, aquí encontrarás opciones para todos los gustos.

REINSTALAN EL COMITÉ ECOLÓGICO EN CHETUMAL

Con el objetivo de desarrollar infraestructuras sustentables, sostenibles y respetuosas del medio ambiente y la conservación de los recursos naturales, se llevó a cabo la reinstalación del Comité de Ordenamiento Ecológico Local en Othón P. Blanco, donde participan autoridades de los tres niveles de gobierno, sector académico, colegios, sociedad civil, representantes de Ejidos y Asociaciones Civiles.

A partir de la reinstalación de este Comité, se llevará a cabo el procedimiento para la formulación, expedición, ejecución, evaluación y modificación del Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL), el cual sirve como instrumento de política ambiental que regula el uso del suelo y las actividades productivas, con el fin de lograr la protección del medio ambiente, la preservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

La titular de la SEMA Huguette Hernández Gómez, explicó que luego de la reinstalación del Comité, se podrá iniciar con el proceso de actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del municipio de Othón P. Blanco, con la finalidad de tener un instrumento acorde a los tiempos y las perspectivas futuras, con una participación activa de la sociedad de este Municipio.

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) delegación Cancún, José Julio Villarreal Zapata, declaró que sobre todo los restaurantes familiares tendrán un repunte en sus ventas, a pesar de que la celebración es entre semana, ya que cae en martes.

Director General: José Luis Montañez Aguilar

Director Ejecutivo: Leonardo Lotz Miralha

Director de fotografía: Gustavo Camacho Olivares

DIARIOIMAGEN
Quintana Roo

diarioimagenqroo@gmail.com

publicidadventasdiarioimagenqr@gmail.com

diarioimagenqroo.mx

99 88 92 25 45

DIARIOIMAGEN QUINTANA ROO es una publicación editada por JOSE LUIS MONTAÑEZ AGUILAR e impreso en sus talleres propios, con domicilio en calle Chichén Itzá No. 513, entre Calles 63 y 65, supermanzana 61, manzana 8, lote 6 y 7, Cancún, Quintana Roo. C.P. 77514. Publicación diaria con número de reserva en la Dirección General del Derecho del Autor: 04-2011-062814532100-101. Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 15726 de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Toda correspondencia deberá ser enviada al siguiente domicilio: CALLE CHICHÉN ITZÁ NO. 513, ENTRE CALLES 63 Y 65, SUPERMANZANA 61, MANZANA 8, LOTE 6 Y 7, CANCÚN, QUINTANA ROO. C.P. 77514. El periódico DIARIOIMAGEN QUINTANA ROO circula diariamente en todo el estado de Quintana Roo. Tiro 20 mil ejemplares. **LOS ARTÍCULOS SON RESPONSABILIDAD DE QUIENES LOS FIRMAN.**

Trabaja Q. Roo en coordinación con con la SICT para mejorar la seguridad y movilidad en el Aeropuerto de Cancún

- Mara Lezama y el subsecretario Rogelio Jiménez Pons revisaron protocolos para agilizar, eficientar y mejorar movilidad en la terminal aérea, para quintanarroenses, visitantes y turistas

Ciudad de México.- La gobernadora Mara Lezama Espinosa sostuvo una reunión con el subsecretario de Transporte de la SICT, Rogelio Jiménez Pons, para dar continuidad a las mesas de trabajo establecidas entre el gobierno estatal y las autoridades aeroportuarias, de seguridad y diversos sectores económicos.

Acompañada por el secretario estatal de Turismo, (Sedetur), Bernardo Cueto Riestra, se abordaron diversos temas identificados por los sectores involucrados con el objetivo de agilizar y mejorar la movilidad, tanto dentro como fuera del Aeropuerto Internacional de Cancún, beneficiando a quintanarroenses, visitantes y turistas.

Con el equipo de la SICT se trabajó sobre los principales puntos para dar orden y revisaron los protocolos en dicho aeropuerto.

El subsecretario Jiménez Pons destacó la importancia del Aeropuerto de Cancún como uno de los más significativos a nivel nacional.

En representación de la SICT, participaron; Rogelio Jimenez Pons, Subsecretario de Comunicaciones y Transporte; Miguel Enrique Vallin Osuna, Director General de la Agencia Federal de Aviación Civil; Juan González Castelán, Director General de Proyectos de Inversión y Alejandro Varela Arellano, Coordinador Jurídico de Transporte.



Mara Lezama Espinosa sostuvo una reunión con el subsecretario de Transporte de la SICT, Rogelio Jiménez Pons, para dar continuidad a las mesas de trabajo establecidas entre el gobierno estatal y las autoridades aeroportuarias.



Acompañada por el secretario estatal de Turismo estatal, Bernardo Cueto Riestra, Mara Lezama abordó diversos temas identificados por los sectores involucrados con el objetivo de agilizar y mejorar la movilidad, tanto dentro como fuera del Aeropuerto Internacional de Cancún. En la reunión con la gobernadora Mara Lezama, participaron, por parte de la SICT, Rogelio Jimenez Pons, Subsecretario de Comunicaciones y Transporte; Miguel Enrique Vallin Osuna, Director General de la Agencia Federal de Aviación Civil; Juan González Castelán, Director General de Proyectos de Inversión y Alejandro Varela Arellano, Coordinador Jurídico de Transporte.

Entrega la XVII Legislatura estímulos y reconocimientos a personal sobresaliente

- Sigamos sumando esfuerzos juntos como equipo, llama la diputada Jissel Castro

Chetumal. - La XVII Legislatura del Estado hizo entrega de estímulos y reconocimientos a personas servidoras públicas del Poder Legislativo que se destacaron por su excelencia y calidad en el trabajo, así como por su eficiencia y eficacia en el cumplimiento de sus encomiendas y responsabilidades.

El evento estuvo encabezado por la diputada Jissel Castro Marcial, presidenta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política (Jugocopo), quien hizo un reconocimiento al personal galardonado por aportar su granito de arena para sacar adelante el trabajo que realizan las diputadas y diputados de la XVII Legislatura.

“Les reconozco y agradezco su confianza y comunicación asertiva y positiva, en lo personal, me motiva para fortalecer día con día los trabajos que se hacen en cada una de las áreas. Me llena de satisfacción que hagamos equipo, falta mucho por hacer, pero estamos en el camino correcto”, agregó.

En la entrega de reconocimientos y estímulos estuvieron presentes las diputadas Guillermina Verdejo Rosas, Alejandrina Albornoz Pastrana y el diputado Fermín Pérez Hernández, así como la secretaria general del Sindicato Único de Trabajadores del H. Congreso

del Estado (SUTAHCE), Mercedes Rodríguez Ocejo; el subsecretario de Servicios Administrativos, Sergio González Velázquez, y demás personal de las diferentes áreas y órganos técnicos del Poder Legislativo.

El programa de estímulos al “Empleado del Mes” tiene como objetivo principal el fomento de la excelencia en la calidad del trabajo, recompensando e incentivando a las personas servidoras públicas sobresalientes dentro del Poder Legislativo, por su eficiencia y eficacia en el cumplimiento de sus encomiendas y responsabilidades.

El personal que recibió reconocimiento por destacarse durante el mes de febrero fue: Francisco Mex Castillo, Alma Delia Torres Vázquez, Víctor Parra Cervantes, Rebeca Hernández Pereira, María de los Remedios Pantoja Córdova, Dany Ortiz Peraza, Ligia Herrera Pacheco, Jorge Mezquita Altamirano y Antonio Estrada Mejía.

Las personas servidoras públicas reconocidas por su trabajo durante el mes de marzo son: Ángel Marín Pardo, Aracely Barrientos Santos, Ubaldo Vera Mosqueda, Daniel Abarca Grajales, Rodolfo Santos Pool, Guilbert Canto Canché, Saúl Rey Galarza, Irma Dorantes Poot y José Alberto Muñoz Escalante.



La diputada Jissel Castro Marcial, presidenta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, hizo un reconocimiento al personal galardonado por aportar su granito de arena para sacar adelante el trabajo que realizan las diputadas y diputados.



En la entrega de reconocimientos y estímulos, que encabezó la diputada Jissel Castro, estuvieron presentes las diputadas Guillermina Verdejo Rosas, Alejandrina Albornoz Pastrana y el diputado Fermín Pérez Hernández, así como la secretaria general del Sindicato Único de Trabajadores del H. Congreso del Estado, Mercedes Rodríguez Ocejo; el subsecretario de Servicios Administrativos, Sergio González Velázquez, y demás personal de las diferentes áreas y órganos técnicos del Poder Legislativo.



Estefanía Mercado, candidata de la Coalición “Sigamos Haciendo Historia en Quintana Roo”, a la presidencia municipal de Solidaridad, presenció el segundo debate presidencial en el domo de la Colonia Nichte Ha. La abanderada morenista compartió la visión de Claudia Sheinbaum en materia de crecimiento económico, empleo e inflación, infraestructura y desarrollo, pobreza y desigualdad, cambio climático y desarrollo sustentable.

Solidaridad volverá a brillar con Sheinbaum y Estefanía Mercado

- “Es el tiempo de las mujeres de la 4T”, asegura la candidata morenista a la alcaldía
- “Pronto comenzaremos a escribir una historia de transformación para México y nuestro municipio”, afirma la abanderada de los partidos Morena, Verde y del Trabajo

Playa del Carmen.- De la mano de dos grandes mujeres, Claudia Sheinbaum como presidenta de México, trabajando en equipo los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, Solidaridad volverá a brillar, afirmó Estefanía Mercado, tras el debate presidencial.

En el domo de la Colonia Nichte Ha, la candidata de la Coalición “Sigamos Haciendo Historia en Quintana Roo”, acompañada por los candidatos a Senador, Eugenio Segura; a diputadas locales, Tepy Gutiérrez y María José Osorio; así como simpatizantes, militantes y referentes de Morena, Estefanía Mercado observó el debate presidencial, en el que, Claudia Sheinbaum demostró, una vez más, porque será la próxima presidenta de México.

Estefanía Mercado compartió la visión de Claudia Sheinbaum en materia de crecimiento económico, empleo e inflación, infraestructura y desarrollo, pobreza y desigualdad, cambio climático y desarrollo sustentable, que fueron los temas principales de este segundo debate presidencial que llevó por título: “La ruta hacia el desarrollo de México”.

“No hay ninguna duda y en este segundo debate ha quedado demostrado, Pronto junto a ustedes comenzaremos a escribir una historia de transformación para México y nuestro municipio”, señaló Estefanía Mercado.

Dijo que el 2 de junio, para los solidarenses no sólo se trata de elegir una presidencia municipal, sino de la gran oportunidad de tener, por primera vez en la historia de Solidaridad, a los tres órdenes de gobiernos trabajando por el pueblo.

“De la mano de Claudia Sheinbaum, como la próxima presidenta de México, el efecto inmediato serán más recursos para nuestro municipio y más programas sociales en coordinación con el Estado en beneficio de la gente”, afirmó Estefanía Mercado.

La candidata de la Coalición “Sigamos Haciendo Historia en Quintana Roo”, apuntó que, desde Solidaridad, seremos parte de la historia de nuestro país, historia que sólo es posible gracias a las condiciones que ha creado la 4T.

“Hoy lo vimos en el debate, ya ganamos porque como dice la doctora Claudia Sheinbaum, es el tiempo de las mujeres de la 4T”, puntualizó.



La abanderada de Morena, Verde y del Trabajo, Estefanía Mercado, apuntó que, desde Solidaridad, seremos parte de la historia de nuestro país, historia que sólo es posible gracias a las condiciones que ha creado la 4T.

EDICTOS, AVISOS JUDICIALES, NOTARIALES, DICTÁMENES Y CONVOCATORIAS

AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DEL ESTADO ADMINISTRACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS MERCANTILES DE PRIMERA INSTANCIA DE CANCÚN, QUINTANA ROO.

**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO
JUDICIAL DE CANCÚN, QUINTANA ROO.
CONVOCATORIA EN PÚBLICA SUBASTA Y PRIMERA ALMONEDA**

“EDICTO DE REMATE”

QUE EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO **430/2022**, RELATIVO A LA **VÍA DE APREMIO**, PROMOVIDO POR **GCI CAPITAL S.A. DE C.V.**, EN CONTRA DE LA CIUDADANA **JESSICA GABRIELA GARCIA ROMERO**, LA JUEZ **SEGUNDO MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ESTA CIUDAD**, DICTÓ UN PROVEÍDO EN FECHA **CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, DEL TENOR LITERAL SIGUIENTE:-----

JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO, JUDICIAL DE QUINTANA ROO, A CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.- Por presentada la ciudadana **MARGARITA OCHOA ATILANO**, en su carácter de apoderada de la parte actora, con su escrito de cuenta, haciendo las manifestaciones contenidas en el mismo. Atento lo anterior, **SE ACUERDA**: Agréguese a sus autos para que obre como legalmente corresponda. Se tiene al ocurrente exhibiendo la actualización del certificado de gravamen con número **621891** de fecha diecinueve de marzo del año dos mil veinticuatro, el avalúo actualizado correspondientes al inmueble embargado en autos.-En tal virtud, como lo solicita el ocurrente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos **1410 y 1411** del Código de Comercio, remátese en Pública subasta y Primera Almoneda el siguiente bien inmueble ubicado en: “**CASA MARCADA CON EL NUMERO OFICIAL 44, UBICADA EN LA CALLE CARACOL, MANZANA 31, LOTE 01, DEL CONDOMINIO DENOMINADO “RESIDENCIAL CARACOL”, SUPERMANZANA 523, DE ESTA CIUDAD, inscrito bajo en número de folio 208333, del Registro Público y del Comercio del Estado de Quintana Roo.**-Sirve de base para el remate la cantidad de **\$2'400,000.00** (DOS

MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), establecido conforme al valor comercial de dicho inmueble de acuerdo al avalúo que obra en autos. Se señalan las **DOCE HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, para que tenga lugar en este recinto judicial la venta en **PRIMERA ALMONEDA** y Pública subasta del bien inmueble descrito con antelación, audiencia que se llevará a cabo en la Sala que se designe el día de la audiencia, ubicada en las instalaciones del Edificio de los Juzgados Mercantiles de Primera Instancia en esta Ciudad, siendo conforme al artículo **1412** del Código de Comercio.-Para tomar parte en la subasta, deberán los postores formular sus posturas por escrito, expresando las exigencias que prevé el artículo **481** del Código Adjetivo invocado, debiendo el postor en términos de los artículos **482 y 483** de dicho ordenamiento, realizar lo siguiente: a) si la postura se ofrece de contado de solo una parte del precio, consignar previamente en este Juzgado a través del Fondo para el Mejoramiento de la Administración de Justicia del Estado, el diez por ciento de aquélla y, la cantidad que se quede adeudando deberá ser garantizada con primera hipoteca o prenda, expresando, al formular su postura, los bienes que quedarán sujetos al gravamen respectivo; y b) si el importe de la postura se ofrece de contado, deberá consignarlo previamente en este Juzgado a través del citado Fondo para el Mejoramiento de la Administración de Justicia, requisitos que de no ser cumplidos impedirán que sean admitidas dichas posturas, tal y como lo dispone el artículo **481** antes invocado. Asimismo, se hace saber que conforme al artículo **1411** del Ordenamiento Mercantil en aplicación, la postura legal será la que cubra las dos terceras partes del precio que sirve de base al remate. La venta judicial ordenada en Primera Almoneda Pública Subasta, deberá anunciarse por edictos que se publicarán lo indispensable dos veces en un periódico de circulación amplia en el Estado de Quintana

Roo, debiendo entre la primera y la segunda publicación, mediar un lapso de **NUEVE DÍAS** y, entre la última publicación y la fecha del remate deberá también mediar un plazo no menor de cinco días, en la inteligencia de que el tamaño mínimo de las letras de los edictos de que se trata deberán ser de 8 puntos incluyendo el nombre de las partes, número de juicio y Tribunal correspondiente, y de 7 puntos el texto del acuerdo, en términos de la circular emitida por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de fecha **12 de Julio de 1999**.-Así también, se apercibe a la parte actora, que en caso de no publicar los edictos conforme a los términos precisados, con fundamento en el artículo **319** del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil en relación al numeral **1411** de la Ley en materia, se declararan nulas las notificaciones realizadas por ese medio.-De la misma manera, debe decirse que entre la última publicación y la fecha del remate deberá mediar un plazo no menor de cinco días tal y como lo dispone el numeral antes citado.-Finalmente, se hace del conocimiento de la accionante que deberá comparecer a la Administración de Gestión Judicial de este Distrito, a recibir los edictos correspondientes, toda vez que corre a su costa el nombrado procedimiento. **NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**.- Así lo acordó, manda y firma la Ciudadana Licenciada **DOMINGA VENTURA GARCÍA**, Secretaria de Acuerdos en Funciones de Juez Segundo Mercantil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cancún, Quintana Roo, por ausencia de la titular, ante la Secretaria de Estudio y Cuenta en funciones de Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe Ciudadana Licenciada **MARICRUZ ÁVILA BALAM-DOY FE**.-En fecha **CINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, se publicó el auto que antecede por Lista de Acuerdos publicados en los Estrados de la Administración de Gestión Judicial de los Juzgados Mercantiles de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cancún, Quintana Roo.-CONSTE-----

CANCÚN, QUINTANA ROO A 24 DE ABRIL DEL 2024

LA SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA EN FUNCIONES DE SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN, QUINTANA ROO.

ROSSALBA AMELIA BAUTISTA PACHECO

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA EN FUNCIONES DE SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN, QUINTANA ROO.

AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DEL ESTADO, JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL CANCUN, QUINTANA ROO

**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL
DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN, QUINTANA ROO**

“EDICTO”

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

En autos del Expediente número **414/2011**, relativo al Juicio **ORDINARIO MERCANTIL**, promovido por el **BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, continuado por ISRAEL GUADARRAMA ZARATE**, en contra de **HORACIO LEYVA IBARRA**, en fecha **QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, se dictó un auto que en su parte conducente dice:-----

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN, QUINTANA ROO, A QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.-----

Por presentado el cesionario de los derechos adjudicatarios de la parte actora, ciudadano **ISRAEL GUADARRAMA ZARATE**, con su escrito de cuenta, atento al contenido, el ciudadano Juez **ACUERDA**: Como solicita el ocurrente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo **1411** del Código de Comercio, remátese en pública subasta y en primera almoneda el bien inmueble siguiente: **DEPARTAMENTO PENT-HOUSE, LOTE 24, DE LA MANZANA 11, SUPERMANZANA 15, DE ÉSTA CIUDAD DE CANCÚN, QUINTANA ROO**, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, bajo el folio electrónico número **285165**; el cual se fincará o adjudicará en su caso al mejor postor conforme a derecho por la cantidad de **\$367,000.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100)**, precio de dicho predio de acuerdo al avalúo que obra en autos.

En tal virtud, se señalan **DOCE HORAS DEL DÍA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, para que tenga verificativo la audiencia

pública de remate en primera almoneda en el presente juicio, en la que se llevará a cabo la licitación en el local que ocupa éste Juzgado.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en este Juzgado, a través del Fondo para el Mejoramiento de la Administración de Justicia, o en el establecimiento de crédito destinado al efecto por la ley, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor que sirve de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos, tal y como lo dispone el artículo **528** del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes por el cual sale a remate.

Con fundamento en el artículo **1411** del Código de Comercio anúnciese el remate decretado en primera almoneda pública mediante edictos que deberán publicarse por 3 veces dentro de 9 nueve días, en los lugares públicos de costumbre, así

como en uno de los periódicos de circulación amplia de la Entidad Federativa, en la inteligencia de que el tamaño mínimo de las letras de los edictos de que se trata deberán ser de 8 puntos incluyendo el nombre de las partes, número de juicio y tribunal correspondiente, y de 7 puntos del texto del acuerdo, en términos de la circular emitida por el pleno del tribunal superior de justicia del estado de fecha doce de julio del año de mil novecientos noventa y nueve.-**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**.-Así lo acordó, manda y firma el Maestro en Derecho **EDUARDO ALBA MARTÍNEZ**, Juez Civil y Familiar Oral en funciones de Juez Tercero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cancún, Quintana Roo, ante la Secretaria de Estudio y Cuenta en funciones de Secretaria de Acuerdos, con quien legalmente actúa y da fe, Licenciada **ROSSALBA AMELIA BAUTISTA PACHECO**.---DOY FE---

EN FECHA **DIECISIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, se publicó el acuerdo que antecede por lista electrónica de este Juzgado.-----

-----CONSTE-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES-----

Lo que se manda a publicar 3 veces dentro de 9 días en un periódico de los de mayor circulación en esta Ciudad, en la inteligencia de que el tamaño mínimo de las letras de los edictos de que se trata deberán ser de 8 puntos incluyendo el nombre de las partes, número de Juicio y Tribunal correspondiente y de 7 puntos el texto del acuerdo; en términos de la circular emitida por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del estado de fecha doce de Julio de 1999.-----

CANCÚN, QUINTANA ROO A 24 DE ABRIL DEL 2024

ATENTAMENTE

LA SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA EN FUNCIONES DE SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN, QUINTANA ROO.

ROSSALBA AMELIA BAUTISTA PACHECO

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA EN FUNCIONES DE SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN, QUINTANA ROO.

Visítenos en Internet y consulte la edición completa todos los días

www.diarioimagenqroo.mx

Datos del Inegi

Según censo, el peor alumbrado público es el del municipio de Bacalar

- No funciona el 64.78 por ciento de las 6 mil 840 luminarias registradas

Por redacción DIARIOIMAGEN

Chetumal.— Los municipios de Bacalar, José María Morelos, Isla Mujeres y Othón P. Blanco (Chetumal) son los que cuentan con las peores condiciones en el servicio de alumbrado público de todo Quintana Roo.

En el municipio que alberga la Laguna de los Siete Colores no funciona el 64.78% de las 6 mil 840 luminarias registradas, informaron, lo que debería encender las alertas de las autoridades para resolver el problema, ya que se trata de una región sumamente turística.

Destacaron que, el estado tiene uno de los mayores costos de mantenimiento e instalación de una lámpara del alumbrado público, y es que, mientras el promedio nacional es de mil 200 pesos para mantenerla funcionando por cinco años, en Quintana Roo se desembolsan 5 mil 200 pesos.

El Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales, detalla que en Othón P. Blanco (Chetumal) el 13.99% de las 27 mil 487 luminarias se encuentran fuera de servicio, asimismo, en José María Morelos es el 15.63%, de las 6 mil 500 luminarias existentes, y en Isla Mujeres el 19.99% de las 25 mil 785 no funcionan.

Por otro lado, Lázaro Cárdenas reportó que sus 4 mil 861 lámparas instaladas funcionan al 100%, lo mismo, que Felipe Carrillo Puerto registró todos sus 9 mil 144 focos prendidos y en Benito Juárez (Cancún), el 90.96% de sus 60 mil 549 luminarias se encuentran en buenas condiciones. Lo mismo que, en Solidaridad, el 98.73% de sus 25 mil 795 lámparas, opera con normalidad.

A su vez, en Cozumel, el 98.12% de



Bacalar cuenta con las peores condiciones en el servicio de alumbrado público de todo Quintana Roo.

las 8 mil unidades del alumbrado público son funcionales y Tulum, de reciente creación, está manteniendo buenos números con 5 mil 333 luminarias instaladas, de las cuales, el 97% funcionan correctamente. En Puerto Morelos con 3 mil 511 uni-

dades, el 92.6% se encuentra en servicio.

Esta información se va a actualizar a finales de este año, mientras tanto la mayoría de los municipios obtuvieron porcentajes más que aceptables.

NUEVA ESTACIÓN DE ADO EN BACALAR

Juan Manuel Díaz, gerente comercial de la zona frontera sur de ADO, informó que en octubre próximo podría quedar terminada la construcción de una nueva terminal de autobuses en Bacalar.

El dirigente de la empresa afirmó que desde ese mismo mes esa estación estaría ya empezando a brindar servicio hacia distintos puntos del estado y del país, a fin de ampliar las opciones para los viajeros nacionales, extranjeros y por supuesto también para la población local.

“Esta estación, que se construye en la carretera federal 307, estará conectando a los pasajeros con los aeropuertos de Cancún y Tulum, así como con las terminales de Mérida y Chiapas” adelantó Juan Manuel Díaz.

Asimismo, refiere que esta estación, iniciada el pasado marzo, será una terminal de paso que estará brindando servicio a alrededor de 10 mil pasajeros mensuales, menos del 50 por ciento que la de Chetumal, pero que era necesaria a petición de los usuarios.

“La estación hará uso de paneles solares para operar, con el fin de seguir un modelo basado en las tecnologías verdes”, dijo.

Finalmente, aseguró que no conoce el monto de inversión que destinó la empresa para esta obra, aunque recaló que será muy inferior al recurso que se usó para la construcción de la terminal de Chetumal, que es más grande y transitada.

Según el reciente censo nacional del Inegi, en el municipio que alberga la Laguna de los Siete Colores no funciona el 64.78% de las 6 mil 840 luminarias registradas, lo que debería encender las alertas de las autoridades para resolver el problema, ya que se trata de una región sumamente turística.



**Compra en línea
¡Ahorra tiempo!**

Ferry a Isla Mujeres y Cozumel
Ahora tarifa QUINTANARROENSE disponible en línea

www.ultramarferry.com



Escanea para
horarios



Primer paso para un cambio en la capital

Analiza la Coparmex decreto que declara a Chetumal como Zona Libre

- El líder empresarial Raúl Villanueva considera prematuro evaluar impacto

Por redacción DIARIOIMAGEN

Chetumal.- El dirigente de la delegación local de la Coparmex, Raúl Villanueva Argüelles, expresó que es prematuro evaluar el impacto del decreto presidencial que declara a Chetumal como Zona Libre.

Aunque, resaltó la necesidad de mejorar las difíciles condiciones en las que se encuentra la capital, destacó que el comercio de importación de productos siempre ha sido una actividad presente en la ciudad.

Villanueva señaló que Chetumal ya cuenta con ventajas fiscales por ser zona fronteriza, y que el Decreto limita estas ventajas a áreas específicas de la ciudad. A pesar de que aún no han analizado detenidamente el decreto, el dirigente subrayó la importancia de dar el primer paso para impulsar el cambio necesario en la región.

El dirigente de Coparmex destacó que es necesario un análisis minucioso del impacto que el

Decreto tendrá en la economía de Chetumal y en sus habitantes. Insistió en la importancia de buscar soluciones que verdaderamente beneficien a la población y contribuyan al desarrollo económico y social de la región.

Villanueva también mencionó la importancia de que el gobierno trabaje en conjunto con los sectores empresariales y la sociedad civil para implementar medidas que impulsen el crecimiento y la prosperidad en Chetumal. Destacó la necesidad de una visión a largo plazo que contemple las diferentes necesidades y realidades de la región.

El dirigente de Coparmex instó a las autoridades a realizar una evaluación exhaustiva de los efectos del Decreto y a trabajar en la creación de estrategias que promuevan un desarrollo sostenible en Chetumal.

Subrayó la importancia de fomentar la inversión, la generación de empleos y la mejora de las condiciones de vida de los habitantes de la capital de Quintana Roo.



El dirigente de Coparmex Chetumal, Raúl Villanueva Argüelles, destacó que es necesario un análisis minucioso del impacto que el Decreto de Zona Libre tendrá en la economía de Chetumal y en sus habitantes.

Con un evento místico y ancestral

Regresa la Travesía Sagrada Maya en 2024, en Xcaret



Grupo Xcaret anuncia el regreso de la Travesía Sagrada Maya, un evento lleno de misticismo y tradiciones ancestrales que busca honrar a la diosa Ix Chel y a Ixchebelyax.

Playa del Carmen.- Grupo Xcaret ha anunciado el regreso de la Travesía Sagrada Maya en el 2024, los días 17 y 18 de mayo, con narrativas ancestrales de los brujos del agua, que busca recordar la conexión sagrada entre la humanidad y la naturaleza, honrando a la diosa Ix Chel y a Ixchebelyax.

La antigua travesía, llena de misticismo, se revive durante 16 años por parte del Grupo Xcaret, con una travesía, convirtiéndola en una tradición anual esperada por una comunidad fiel.

En esta próxima edición, se espera la participación de 348 canoeros, quienes se han preparado física y mentalmente durante seis meses para enfrentar este desafío.

Durante la Travesía Sagrada Maya se llevará a cabo la recreación del comercio, la religiosidad y la navegación de los antiguos pobladores de la costa oriental. Inspirado en el peregrinaje del Chilam Balam de Chumayel, los canoeros partirán desde P'ole hacia la isla de Cozumel, en una propuesta artística que integra rituales, danzas y comercio.

Este evento incluirá rituales hacia las deidades, ofrendas y la presencia de dignatarios, una experiencia que busca revivir la cultura prehispánica de los mayas.

Recibirá únicamente 16.9 millones

Q. Roo recibirá menos recursos para seguridad durante este año

- Reducción de 1.3 mdp en el Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública

Por redacción DIARIOIMAGEN

Chetumal.— Esta semana se dio a conocer que, Quintana Roo enfrentará una reducción de más de 1.3 millones de pesos en el Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (Fofisp) durante este 2024.

El convenio específico de Adhesión para el otorgamiento del Fondo, celebrado entre el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Estado de Quintana Roo, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) y destaca que para el ejercicio fiscal de este año, el gobierno federal aportará únicamente 16 millones 912 mil 462 pesos; mientras que, el año pasado, la cantidad autorizada fue de 18 millones 249 mil 607 pesos, representando, una diferencia de 1 millón 337 mil 145 pesos.

En el acuerdo se refiere que, parte de los compromisos de estado se deberá aportar de sus recursos a los municipios, sobre todo con mayor grado de marginación. En este caso: Carrillo Puerto, por cuatro millones 228 mil 528.18; José María Morelos, cuatro millones 228 mil 528.18; Bacalar, cuatro millones 227 mil 402.38; y Lázaro Cárdenas, con cuatro millones 228 mil 235 pesos.

Felipe Carrillo Puerto, es uno de los municipios, que según los análisis del propio gobierno federal, tendrá un aumento exponencial de población y necesidades sociales, derivado de la llegada del Aeropuerto Internacional de Tulum y el Tren Maya. En este caso, las au-

toridades han tenido que implementar una partida policial en la comunidad de Muyil, ante el aumento de actos delictivos.

Explicaron que el objetivo del Fofisp es fortalecer las instituciones de seguridad pública estatales y municipales, mediante la certificación, profesionalización, y el equipamiento de los elementos policiales y el fortalecimiento tecnológico de equipo e infraestructura de las instituciones de seguridad pública.

En cuanto a la reducción del dinero federal y cómo se atenderá por parte del gobierno local, Adrián Martínez Ortega, titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (Sesesp) de Quintana Roo, comentó que por el momento no puede emitir ninguna declaración, entendiendo que nos encontramos en un periodo de veda electoral.

CENTRO DE ATENCIÓN VIH PELIGRA

ONGs como Círculo Social Igualitario, Unidos Ayudando por Cancún, Vida Positiva Playa, entre otros, se manifestaron en demanda de que las autoridades de salud cumplan con la atención mínima a las personas que viven con VIH, ya que, los nuevos diagnósticos están en grave riesgo por la falta de personal, asimismo, por la ausencia de pago para trabajadores, desde hace casi tres meses.

Diversos colectivos ofrecieron su respaldo al personal de Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención en SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (Capasits) Cancún, quienes demandan el



Quintana Roo enfrentará una reducción de más de 1.3 mdp en el Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública.

pago de salarios, los cuales están pendientes desde diciembre pasado, cuando renovaron contratos.

Aseguran que en el Capasits Cancún avanzan en ese sentido, pero es imperativo que las condiciones laborales sean las adecuadas para garantizar la estancia del personal. Asimismo, añadieron que desde el 2018 Quintana Roo se mantiene en primer lugar de muertes relacionadas con SIDA, mientras que tan sólo el año pasado, la tasa de crecimiento en número de casos era el doble del segundo lugar nacional.

Es decir, que por segundo año consecutivo Quintana Roo se mantiene como líder nacional en la problemática de salud, con un crecimiento

acelerado de mil nuevos casos anuales.

En este caso, lamentaron que hay una falsa percepción de que el comportamiento sexual de los habitantes de Quintana Roo es el que mantiene esos estándares tan altos, pero la realidad es que las causas son otras, como que tan sólo el 25 o 30 por ciento de los pacientes con VIH reciben tratamiento y el 30 por ciento de los pacientes abandonan el tratamiento por varias causas.

Otro factor importante es que aproximadamente el 40 por ciento de los nuevos casos que detectan ya son con SIDA, lo cual significó que unos diez años antes ya eran portadores, pero no lo sabían y contagiaron a diversas personas.

Para el Ejercicio Fiscal de este año, el gobierno federal aportará para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública únicamente 16 millones 912 mil 462 pesos; mientras que, el año pasado, la cantidad autorizada fue de 18 millones 249 mil 607 pesos, una diferencia de 1 millón 337 mil 145 pesos.



ONGs se manifestaron en demanda de que las autoridades de salud cumplan con la atención mínima a las personas que viven con VIH.

Limitados, sus derechos y libertades

Viven en la pobreza 17 millones de niños en México: Coneval

– Edomex, Chiapas, Veracruz, Puebla, Oaxaca y Guerrero, los estados con mayor incidencia

De acuerdo a cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), en México hay 17 millones de niños y adolescentes atrapados en la pobreza, de los cuales 8.7 millones, viven en comunidades rurales de Estado de México, Chiapas, Veracruz, Puebla, Oaxaca y Guerrero.

Estas condiciones de vida vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social, explicó José Nabor Cruz Marcelo, secretario ejecutivo del Coneval.

En particular, la pobreza infantil y adolescente tiene dos

rasgos particulares. El primero es la dependencia de las condiciones de vida de los adultos a su cargo. El segundo, la prolongación de sus efectos a lo largo de la vida de los niños y adolescentes, señaló.

Cruz Marcelo afirmó que es más preocupante la pobreza que desarrollan niños en las localidades rurales, los que pertenecen a viviendas indígenas, donde hay miembros con discapacidad, o el jefe o jefa del hogar tiene baja de escolaridad.

“Estos grupos tienen una mayor probabilidad de incidencia de estar en condición de pobreza multidimensional e incluso en pobreza extrema. Esta condición amerita que las políticas públicas de los tres

niveles de gobierno se focalicen en aquellas áreas territoriales donde se requiera una mayor interacción, dada la prevalencia de pobreza en infantes y adolescentes”, dijo.

Entre las carencias que padecen destaca la falta de acceso a la seguridad social, con 58% del total en esta situación, seguido de los servicios de salud, los servicios básicos en la vivienda y la carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, así como la relacionada con el rezago educativo.

Dentro de la primera infancia, con cinco años o menos, 45.9% carece de servicios de salud, mientras que, en el caso de los niños de seis a 11 años, la tasa llega a 42.6%.



En México hay 17 millones de niños y adolescentes que viven en la pobreza, de los cuales 8.7 millones viven en comunidades rurales, de acuerdo a cifras del Coneval.

Destacó que en los infantes hay riesgos en cuanto a la ocurrencia de enfermedades prevenibles por vacunación, afectaciones a la salud mental y socioemocional, así como el desarrollo de enfermedades y su complicación por padecimientos crónicos.

En el caso de la alimentación nutritiva y de calidad, 21.2% de los infantes carecen de ella. “La ingesta de alimentos suficientes es responsable en gran parte del desarrollo cognitivo, motriz y socioemocional que impactará el resto de la vida de los ahora

niñas, niños y adolescentes, futuros jóvenes y adultos en nuestro país”, detalló el líder del Coneval.

EMPUJADOS A TRABAJAR

Las condiciones precarias en los hogares empuja a los infantes a laborar a pesar de su corta edad. En el país hay 3.7 millones de personas de cinco a 17 años que trabajan, según datos del Inegi

La Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI) 2022 estima que más de 3.7 millones de niñas y niños trabajan o realizan activida-

des económicas no permitidas alrededor del país. Esta cifra aumentó en 1.7 por ciento en comparación con 2019. Guerrero, Chiapas, Nayarit, Oaxaca y Puebla están entre las entidades con mayor tasa de trabajo infantil en el país.

El trabajo infantil en México clasifica las ocupaciones no permitidas de las personas menores de 18 años. Este concepto abarca todos los trabajos que realizan las niñas y niños con el objetivo de producir bienes y servicios destinados al mercado.

Prevén mayor importación y alza en el precio

Producirá el país menos azúcar debido a la sequía

Como consecuencia de la sequía que afecta la mayor parte del país, la producción de azúcar se reducirá para la temporada de zafra actual, por lo que las importaciones se dispararán, al igual que el precio en el mercado nacional.

De acuerdo con un análisis de Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA), en el acumulado de noviembre, cuando comenzó la temporada, a la fecha, la producción de zafra se redujo 12.8 por ciento anual.

Bajo este panorama, la producción de azúcar en el país sería de 4.5 millones de

toneladas, respecto a las 4.7 millones estimadas antes del inicio de la temporada de zafra de este año, con lo que la producción anual será 14 por ciento menor a la registrada el año pasado.

La producción de azúcar en México durante la zafra 2023/2024 está experimentando una disminución significativa debido a las condiciones de sequía que afectan a varias regiones del

país”, expuso Juan Carlos Anaya, director general del GCMA.

Dicha situación ha ocasionado que se registre un incremento importante en el precio del azúcar en el mercado nacional.

“Actualmente, el precio de un bulto de azúcar de 50 kg en las centrales de abasto alcanza los 1,222 pesos. Este precio representa un aumento significativo del 21.11%

en comparación con el precio observado hace un año, que era de \$1,009 por bulto”, detalló Anaya.

De acuerdo con los datos publicados por las autoridades, se estima que el inventario inicial disponible para la zafra actual es del orden de 835,091 toneladas de azúcar. Sin embargo, debido a la menor producción y la alta demanda interna, se prevé que las importaciones de

azúcar para esta zafra alcancen las 435,000 toneladas.

Asimismo, las exportaciones totales durante esta zafra serán de 615,335 toneladas, con ventas estimadas a IMMEX de 300,000 toneladas más el cupo otorgado conforme al acuerdo por el que se dan a conocer los requisitos para importar temporalmente mercancías incluídas en el anexo I del decreto para el fomento de la

industria manufacturera, maquiladora y de servicios de exportación.

Anaya destacó que las exportaciones que prevé México también serán las más bajas en 10 años. “Estos datos reflejan el impacto significativo que la sequía está teniendo en la producción de azúcar en México, lo que a su vez está influyendo en los precios del mercado nacional.”, detalla GCMA.

TRAS LA PUERTA DEL PODER

¿Evalúan en equipo de Claudia no asistir al tercer debate?



Por **Roberto Vizcaino**

La interrogante en uno y otro bando es si Claudia y su grupo analizarán no asistir al tercer encuentro con Gálvez, en el entendido de que la hidalguense y su equipo le tienen un paquete de acusaciones de tal nivel que mejor sería no exponerse

Entramos hoy al mes final del proceso electoral de 2024 y en especial de la contienda presidencial.

Y dominan más la incertidumbre y los supuestos a su alrededor.

Ocurrió el segundo debate y no se sabe bien a bien quién puntea realmente la presidencial.

Hoy todo es percepciones e indicios... y encuestas que fluctúan tanto en sus predicciones que es muy difícil confiar en ellas. La confusión es total.

Si nos atenemos al discurso oficialista, **Claudia Sheinbaum** anda, desde hace meses, por sobre el 50 por ciento de preferencias y ahí se mantiene sin que los afanes, recorridos, promesas y eventos que realiza la opositora **Xóchitl Gálvez** logre subir nada.

Pero si escuchamos a la hidalguense y a sus muy cercanos y experimentados operadores electorales, del PRI, PAN y PRD, queda la percepción de que el discurso oficialista es cuento chino y que la realidad es que sí hay “tiro” —es decir, que la opositora puede ganar—, y que las cosas no son tan inamovibles como dicen los otros.

Esta percepción cobra fuerza luego de la paliza que le dio **Gálvez a Sheinbaum** en el segundo debate y que se registró ampliamente en redes sociales, pese a que los medios tradicionales matizaron y bajaron de tono para simular casi un empate.

Una prensa muy sometida al juego del *arroz cocido* dictado desde Palacio Nacional, que queda anulado con solo repasar algunas de las partes del debate registrado en *YouTube*.

Lo único cierto es que en este escenario de engaños y desengaños, de siembra de mentiras y del flujo de indicios verdaderos, es que quienes conocen realmente las encuestas ciertas que alimentan las decisiones en cada uno de los flancos de esta contienda, aceptan que la distancia

entre **Xóchitl y Claudia** se cerró.

La opositora asegura que casi hay empate. Y que en estas 2 semanas que vienen ella rebasará.

¿Fake news?

¿De qué le serviría a **Xóchitl Gálvez** mentir si la realidad la alcanzaría el 2 de junio próximo?

El caso es que lo que ella dice podría o no creerse... si no es porque un par de directivos de empresas encuestadoras comentan en corto que la hidalguense tiene razón.

O sea...

Mientras el post-debate corre a todo galope en redes sociales donde los operadores de **Gálvez** suben memes e imágenes con dichos de lo ocurrido en el encontronazo para exhibir a una **Claudia débil**, incapaz de responder o de negar las acusaciones de su contrincante.

La interrogante en uno y otro bando es si **Claudia** y su grupo analizarán no asistir al tercer encuentro con **Gálvez**, en el entendido de que la hidalguense y su equipo le tienen un paquete de acusaciones y críticas de tal nivel que mejor sería no exponerse.

No es lo mismo, afirman algunos, que **Xóchitl** se lo diga o le muestre fotos y otros documentos en su cara, a que **Claudia** no tenga que pasar por esos bochornos.

No quedaría ese registro ni en videos ni en fotos. Es como exhibir a alguien tras las rejas o con traje de rayas.

Así que hay que estar pendientes de si **Sheinbaum** anuncia o no su ausencia en el siguiente debate.

Si va tan arriba en preferencias como dice, no tiene caso asistir, afirman algunos. Si no va al tercer debate tiene más posibilidades de ganar que de perder, aseguran otros.

¿SECUESTRO? ¿LEVANTÓN?

¿QUÉ PASÓ AL OBISPO RANGEL?

Estuvo al menos un par de días ilocalizable. Lo último que se supo de

monseñor **Salvador Rangel Mendoza**, Obispo Emérito de la Diócesis de Chilpancingo Chilapa, Guerrero, fue que viajaría de Cuernavaca a Chilpancingo y luego se perdió su rastro.

Ayer, en medio de una fuerte ola de inquietud e incertidumbre, el Episcopado Mexicano informó que el obispo fue encontrado en el Hospital General “Dr. José G. Parres”, en Cuernavaca.

“En cuanto se tenga más información sobre su estado de salud y las circunstancias de su localización, se dará a conocer oportunamente”, concluyó.

Cabe recordar que el obispo ha participado en negociaciones entre los cárteles que operan en la región en busca de evitar más muertes y violencia.

DISPOSICIÓN AL DIÁLOGO Y LA NEGOCIACIÓN PLURAL

Cierra el período de sesiones de febrero-marzo-abril y el Senado entra en un semiletargo en el que continúan las negociaciones de iniciativas y la realización de foros para el avance de proyectos pendientes.

En los meses que correrán de mayo a agosto, las sesiones de la

Comisión Permanente se realizarán en las instalaciones de la Cámara alta y serán presididas por la senadora tlaxcalteca **Ana Lilia Rivera**, quien se ha pronunciado por mantener un nivel alto en la búsqueda de acuerdos legislativos, más allá de ideologías, de politiquerías y de intereses personales o de grupo.

Al cierre de los trabajos legislativos normales, reconoció que la aprobación de la ley que creará el Fondo de Pensiones para el Bienestar dará paso a un fideicomiso que será administrado por el Banco de México y la Secretaría de Hacienda, y que buscará saldar una supuesta deuda pendiente con las y los trabajadores de México.

“Más de 28 millones de trabajadores y trabajadora serán beneficiados con las reformas que buscan superar el modelo neoliberal de pensiones, que escatimó el esfuerzo y el sacrificio de la clase trabajadora al final de su vida laboral, y que la llevó a perder prácticamente el 70 por ciento de los ingresos de su salario al momento de pensionarse”, indicó.

rvizcainoa@gmail.com/

X: @_Vizcaino /

[facebook.com/rvizcainoa](https://www.facebook.com/rvizcainoa)

Claudia, la narcoperdedora...





PERSONAE

www.revistapersonae.com

ES EXCELENCIA



Irma M. Rizo
fiel a su sueño

<https://revistapersonae.com>

Reportajes Arte Teatro Gastronomía Política

No. 293
Abril
2024

\$30.00



**Por Ramón
Zurita Sahagún**

Propuestas sí las hubo, pero lo que marcó el encuentro fueron las acusaciones de Claudia Sheinbaum contra Xóchitl Gálvez y las de ésta última contra la candidata puntera. Jorge Álvarez machacaba con sus proyectos, pero nadie le ponía atención.

DE FRENTE Y DE PERFIL

La Presidenta será ¿“narco” o “corrupta”?

¿Los mexicanos merecemos una Presidenta corrupta o, peor aún, una “narcopresidenta” mentirosa? No lo creo y los 125 millones de habitantes de este país, en su gran mayoría, no creo que quieran eso.

Entonces, qué afán de las dos candidatas mujeres de lanzarse ese tipo de injurias que, de ser ciertas, deberán ser investigadas por las autoridades.

Segundo debate que parecía más un careo que presentación de propuestas, un careo sin Ministerio Público presente, aunque presenciado por 10, 15 millones o más de personas, donde nos quedamos esperando pruebas de sus dichos.

Propuestas sí las hubo, pero lo que marcó el encuentro fueron las acusaciones de Claudia Sheinbaum contra Xóchitl Gálvez y las de ésta última contra la candidata puntera. Jorge Álvarez machacaba con sus proyectos, pero nadie le ponía atención y menos las dos candidatas sumidas en su pugna.

Y aunque las dos mujeres recibieron del punch suficiente para noquear a su adversaria, se fajaron en el ring de los Estudios Churubusco dejando satisfecho a su público que coreó el triunfo de una o de la otra.

No hubo round de sombra para detectar las armas de la adversaria, pero traían un propósito fijo, desacreditar a la contraria y no considerar para nada al único hombre sobre el ring, quien parecía un espíritu solitario, tanto que ni siquiera un par de jabs lanzados a Xóchitl y uno más a Claudia obtuvieron respuesta.

La contienda inició con una Xóchitl fría con cara de espantada que en cuanto calentó soltó su metralla y una Claudia que soltaba golpes de defensa, hasta que alcanzó su clímax, cuando en el intercambio, Claudia le aplicó el primer golpe contundente, acusando a Xóchitl de obtener una serie de contratos con Conagua, siendo funcionaria del gobierno de Vicente Fox. El golpe acusó recibo y Xóchitl le devolvió con

un contundente uno, dos, sacando un conejo de la chistera, la foto de Carlos Imaz, ex esposo de Claudia, acusado de recibir fuertes cantidades de dinero proveniente de un contratista argentino, Carlos Ahumada, que hizo lo mismo con varios militantes de la actual 4T.

La cara de Claudia se contrajo y por vez primera los músculos de la cara se contrajeron e hizo una mueca de disgusto.

Eso entusiasmo a Xóchitl que remarcó con otras acciones que le disgustan a Claudia que se le restrieguen: el Colegio Rébsamen, la Línea 12 del Metro y otras acciones más que se le responsabilizan a Claudia. Xóchitl pudo satisfacer a sus seguidores cuando aceptó lo de los contratos y dijo que no eran en su área e invitó a Claudia a responder sobre los suyos y no lo hizo.

Claudia le tiene tomada la medida a Xóchitl y sabe cómo desesperarla y es cuando no responde a sus cuestionamientos y ni siquiera voltea a verla, fue an-

te esta indiferencia y desaire recibidos que Xóchitl soltó la contundencia del golpe, ya que ni siquiera las reiteradas veces que la acusó de mentirosa la habían inquietado, pero sí lo hizo el de “narcocandidata” que sonó contundente.

El rostro de Claudia se contrajo y se lanzaron repetitivas las palabras dolorosas que parecían gancho al hígado, mentirosa y “narcocandidata” contra corrupta.

Estas palabras no se las llevará el viento y quedarán por el resto de la campaña, por más de 30 días y las refrescarán una y otra vez cuando sea necesario.

Jorge Álvarez también asistió a la cita, guardó prudencia, presentó algunos proyectos, destacó lo maravilloso que, dice, se vive en Nuevo León y Jalisco y ya, hasta ahí llegó.

El Presidente se mostró contento por la forma en que se realizó el debate, porque no hubo groserías, aunque sí acusaciones graves que, para él, no son importantes.

*ramonzurita44@gmail.com
ramonzurita44@hotmail.com*



El segundo debate presidencial pareció más un careo que presentación de propuestas.

alviajes
POWERED BY
travelink



Moscú

y San Petersburgo

Visitando:

- Kremlin ● Plaza Roja
- Palacio de Invierno
- Palacio de Catalina
- Catedral de San Isaak ● Monumento a Pedro el Grande

¿Qué incluye?

- Traslados Aeropuerto - Hotel - Aeropuerto.
- 06 Desayunos.
- 04 noches de alojamiento en San Petersburgo.
- 02 noches de alojamiento en Moscú.
- Tren Sapsan.
- Guía, entradas y transporte según programa.

DESDE:

\$1,520.00 USD

Precio por
persona

¡Organiza tu viaje!

- 🌐 www.alviajes.com
- ☎ 55 5533-8257
- 📍 Calle Salamanca 40
TARI

INCLUYE: Tarifa servicios terrestres por persona en ocupación doble en Dórales Americanos. Tarifa sujeta a cambios y disponibilidad. Tarifa vigente a DIC 15, 2024.

NO INCLUYE: Transportación aérea o terrestre, gastos de índole personal, Visas, propinas o cualquier servicio no especificado en el itinerario.



Por Miguel Ángel Rivera

Por lo menos para consumo interno, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha manifestado reiteradamente su poca simpatía hacia los Estados Unidos, pero hasta la fecha no ha llevado esa aversión hasta lo más alto del gobierno de la vecina potencia.

En tono de broma se puede recordar una expresión muy popular entre los estudiantes universitarios entre los años 60 y 70 del siglo anterior: “*gringas sí, gringos no*”.

En el caso del inquilino de Palacio Nacional, la animadversión por lo estadounidense se queda en los peldaños bajos del gobierno de la Unión Americana, pero no ha llegado directamente hasta la Casa Blanca, ya sea ocupada por Donald Trump o por Joe Biden.

Por el contrario, el iracundo empresario inmobiliario ha presumido de manera reiterada que “dobló” al presidente mexicano en menos tiempo del que suponía. Según sus relatos, le bastó con amenazar con imponer aranceles a las exportaciones mexicanas para que López Obrador aceptara convertir a las fuerzas armadas mexicanas en policía migratoria al servicio de los Estados Unidos. Miles de soldados y marinos fueron destacados para contener en la frontera sur a los migrantes que llegan de Centroamérica de paso hacia la Unión Americana.

El actual presidente de los EU, Joe Biden, ha sido menos agresivo verbalmente, pero el hecho es que durante todo su mandato México se ha mantenido como tercer país seguro para retener a migrantes de otras partes del mundo.

El Presidente mexicano ha tenido con Biden reacciones más fuertes que con Trump. En particular, le ha frustrado o por lo menos deslucido reuniones multilaterales al exigir que se invite a sus “amigos” de Venezuela, Cuba y Nicaragua que, por

lo general, son excluidos de los cónclaves regionales por ser considerados dictatoriales y no respetar los derechos humanos.

Por desgracia para el Presidente mexicano, el gobierno de los Estados Unidos tiene la obligación —por mandato de su Congreso— de presentar un informe anual del respeto a los derechos humanos en casi 200 naciones que reciben ayudas económicas de la vecina potencia y entre ellos está nuestro país, que salió mal calificado.

El jefe del Ejecutivo mexicano se sintió ofendido por la mala calificación a su gobierno (sólo una autoridad puede violar los derechos humanos) y le respondió, pero no a su contraparte de los Estados Unidos, al presidente Biden, sino a un funcionario de menor rango, el secretario de Estado, Antony Blinken, cuya dependencia efectivamente preparó el reporte motivo de inconformidad para el gobierno de la llamada cuarta transformación.

“Es una manía del gobierno de Estados Unidos de entrometerse en la política interna de otros países desde hace, cuando menos, dos siglos”, respondió airado el López Obrador luego de que el Departamento de Estado estadounidense reportara que no hay avances en el tema de derechos humanos durante 2023.

En su mañanera, el mandatario comentó que cómo van a hablar de derechos humanos, si el país vecino del norte destina miles de millones de dólares para la guerra o para la muerte de personas inocentes.

“No sólo es opinar o dar cartas de buena conducta, como si ellos (Estados Unidos) fueran el gobierno del mundo, sino intervenir militarmente a países con gobiernos no sometidos a los intereses del gobierno de Estados Unidos, esa es la historia. Ellos antes ponían y quitaban presidentes a su antojo, esa es la historia de los pueblos de América Latina”, argumentó AMLO.

Además señaló que el informe es muy superficial, muy irresponsa-

ble y una “tomadura de pelo”, pues consideró que no hay pruebas para sostener lo que informó el Departamento de Estado estadounidense.

EL REPORTE DE LOS ESTADOS UNIDOS SIRVIÓ TAMBIÉN PARA JUSTIFICAR LOS ATAQUES DE AMLO CONTRA EL PODER JUDICIAL

Mientras el político tabasqueño se vestía de “niño héroe” al rechazar la injerencia de los Estados Unidos, se atravesó el caso de la aprehensión de Abraham Oseguera Cervantes, “Don Rodo”, hermano del líder del cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), Nemesio Oseguera Cervantes, presunto “blanqueador” de dinero de esa organización criminal, que también es perseguido por la justicia de los Estados Unidos.

ataques del Gobierno de México al Poder Judicial, el político tabasqueño aprovechó al caso Don Rodo, para descalificar la evaluación, pero sobre todo para descalificar la actuación del juez federal que ordenó la liberación del hermano de “El Mencho”, por falta pruebas.

“Un juez está queriendo dejar en libertad a un delincuente de fama, esto, para mandarle decir a Blinken, del Departamento de Estado: ¿en qué quedamos?, mira, tu defendiendo a los jueces y mira lo que hacen”, expresó el mandatario.

López Obrador enfatizó que este mensaje a Blinken no es para pelearse, sino para aclarar. “La semana pasada, el Departamento de Estado envió una carta defendiendo a los jueces, mañana se va a informar so-

La animadversión de López Obrador por lo estadounidense se queda en los peldaños bajos del gobierno de la Unión Americana, pero no ha llegado directamente hasta la Casa Blanca, ya sea ocupada por Trump o por Biden

El supuesto delincuente es acusado de diversos crímenes, pero los agentes del Ministerio Público mexicanos, dependientes de la “autónoma” Fiscalía General de la República, no fueron capaces de acreditar sus violaciones a la ley, por lo que un juez federal ordenó su liberación.

Al parecer, la sentencia del juzgador no se ha cumplido, por maniobras de los fiscales, pero eso ya no es lo más importante, sino el hecho de que López Obrador dirigió nuevas críticas aparentemente contra Blinken, pero en realidad le sirvieron para continuar su cruzada contra el supuestamente “corrupto” Poder Judicial de nuestro país, al cual tiene la bajo amenaza de desaparecerlo.

En nuevo mensaje dirigido al secretario estadounidense de Estado, Blinken, quien la víspera criticó los

bre este asunto, pero es un Juez del Poder Judicial el que decide dejarlo en libertad, aunque todavía hay trámites que se están realizando, porque no queremos actuar de manera precipitada, se trata de un asunto delicado”, explicó López Obrador.

El inquilino de Palacio Nacional reveló que se imputarán más cargos a “Don Rodo”. “Se tiene información que hay que comprobar de que esta persona tiene antecedentes de haber estado en procesos legales judiciales en Estados Unidos, entonces imagínense si procedemos a la ligera y nos sucede algo parecido a lo que pasó en el sexenio, de que un fin de semana dejaron en libertad a Caro Quintero, a la semana viene el reclamo, y vuelven a reactivar la orden de aprehensión, nada más que ya no estaba el señor

Caro Quintero, ya se había ido, ya estaba prófugo”, recordó.

Con aparente tono enérgico, López Obrador precisó que este es un asunto de estado, y cuestionó: “¿cómo queda México?, aunque se trate del Poder Judicial, de un juez, es el prestigio de un país, de la nación, del Estado mexicano, nosotros no podemos ser burla de nadie”.

Sin embargo, ese aparente rotundo tono se diluyó cuando el mandatario mexicano se encontró “tête à tête” (en conversación a solas) con el presidente de los EU, Joe Biden.

A pesar de que informe del Departamento de Estado sobre los derechos humanos en México fue objeto de duras críticas del presidente López Obrador la semana pasada, no fue un tema de la plática con su homólogo estadounidense, Joe Biden, porque “no es trascendente, no es serio”.

En efecto, ayer el gobierno mexicano informó oficialmente que, con el objeto de intensificar la coordinación entre ambos países, los presidentes de México, Andrés Manuel López Obrador y Estados Unidos, Joe Biden sostuvieron el reciente domingo una conversación telefónica, antes del debate de los candidatos presidenciales mexicanos.

El comunicado de la Secretaría de Relaciones Exteriores destaca que “los dos líderes ordenaron a sus equipos de seguridad nacional que trabajaran juntos para implementar de inmediato medidas concretas para reducir significativamente los cruces fronterizos irregulares protegiendo los derechos humanos”.

También “se comprometieron a promover iniciativas para abordar las causas fundamentales de la migración en todo el hemisferio occidental”, sobre la base de que la prosperidad compartida y la seguridad será de vital importancia para abordar eficazmente el desafío migratorio a largo plazo”.

Además, se precisó que, si bien el informe del Departamento de Estado sobre los derechos humanos en México fue objeto de duras críticas del mandatario mexicano la semana pasada, no fue un tema de la plática porque “no es trascendente, no es serio”.



Por Carlos Pozos
[Lord Molécula]

LOS POZOS DE CARLOS POZOS

Diluido el “cuarto poder”

Al cierre de su administración, López Obrador ha demostrado a sus sucesores de la 4T y los adversarios conservadores, que se puede tener la gobernabilidad y la gobernanza del país sin el apoyo de los medios de “manipulación”, prensa, radio, televisión y redes sociales

Esta vez comienzo con el planteamiento de estas dos preguntas para ustedes, queridos lectores: ¿Es posible vigilar al poder mediático?, y dentro de la narrativa de los voceros de las empresas de comunicación —medios de “manipulación”—, ¿quién es el gran juez que sentencia quién es periodista y quién no?

Considero que desde el día 1 de diciembre del año 2018, el **Presidente de todos los mexicanos, Andrés Manuel López Obrador**, ha diluido el poder del “cuarto poder”, con su gran herramienta de contraréplica que son “las mañaneras”, que ha derrotado a los noticieros matutinos al quitarles —o reducirles considerablemente— el famoso rating de audiencia y preferencia.

Al cierre de su administración, **López Obrador** ha demostrado a sus sucesores de la 4T y los adversarios conservadores, que se puede tener la gobernabilidad y la gobernanza del país sin el apoyo de los medios de “manipulación”, prensa, radio, televisión y redes sociales.

Hoy por hoy, es tremenda la presencia de **López Obrador** con “las mañaneras” de lunes a viernes, y recordemos que al ganar las elecciones del año 2018, sabía que sólo tenía el 20 por ciento del poder real, porque en la división de poderes, el 80 por ciento es poder mediático, es poder económico, es poder social, es poder religioso, es poder militar, es poder extranjero de la derecha intervencionista en nuestro país, que se disfraza de mil y una formas.

Con este 20 por ciento ganado en las urnas, el jefe de la Nación, Andrés Manuel López Obrador, enfrentó a ese poder mediático con el ejercicio de comunicación circular en el Salón Tesorería de Palacio Nacional o bien llevando “las mañaneras” a cada uno de los estados de la República Mexicana, sin importar el color de bandera política de los gobiernos estatales.

Hoy se puede ver que **AMLO** rompió el poder nefasto, mafioso, de la llamada “prensa”; o, mejor dicho, el poder de las empresas privadas disfrazadas de medios de comunicación.

En todo el mundo los poderes tienen contrapoderes. Y hay que destacar que en las sociedades progresistas debe trabajarse por el equilibrio entre el poder público y el poder privado, y una alarma es cuando el poder privado toma el poder público, como sucedió en los gobiernos neoliberales en nuestro país.

Columnistas, articulistas, opinólogos, voceros del antiguo régimen, de manera constante han planteado y se preguntan el cómo se controla al Poder Ejecutivo Federal y a los poderes Legislativo y Judicial; pero hablando de controlar, seamos autocríticos: ¿y quién controla a los poderes privados que se han apoderado del poder público a través de concesiones propiedad del estado mexicano?

Dentro de la iniciativa privada mexicana, el “cuarto poder” (privado) de la prensa es —sin duda alguna— un poder sin contrapoder en el papel, porque fue hasta el 1 de diciembre del 2018, en el Salón Tesorería de Palacio Nacional cuando surgió la **contra-respuesta** al poder mediático mexicano e internacional privado y de gobiernos extranjeros.

Acaba de darse la 87 Convención Bancaria mexicana, cuyos miembros están regulados; y así como ellos, los militares están regulados porque tienen el monopolito de la fuerza que les da la Constitución mexicana, pero ¿qué sucede con el “cuarto poder” mexicano cuando se esgrime, por parte de los periodistas conservadores, la libertad de prensa y de expresión y se olvidan de los ciudadanos?

Y un ejemplo de este poder privado de los medios de manipulación es el caso del propietario de Televi-

sión Azteca, el abonero y agiotista **Ricardo Salinas Pliego**; y recuerden que el pasado jueves 25 del mes en curso —sin que los representantes de los medios de comunicación se lo cuestionaran— el **presidente de México, Andrés Manuel López Obrador**, atendió el tema de la problemática con **Ricardo Salinas**, dueño del Grupo Salinas, quien pese a encabezar una férrea campaña en contra de su gobierno, su persona y la del vocero presidencial, Jesús Ramírez, el primer mandatario aseguró que no le retirará la concesión a TV Azteca. En los sexenios anteriores, desde **Miguel de la Madrid Hurtado** hasta **Enrique Peña Nieto**, por menos de eso ya hubiera perdido la concesión del estado mexicano.

La férrea propaganda en su contra —dijo el presidente **López Obrador**— inició cuando suprimió los privilegios a empresarios, obligándolos a pagar impuestos, cuestión que se agravó cuando se le quitó a Salinas Pliego la concesión del campo de golf en Oaxaca —propiedad de Fonatur— y ahora por la reforma a la Ley de Pensiones del Bienestar, pues al igual que otros dueños de medios de comunicación, el empresario tiene las manos metidas en el negocio de las Afores, a través de Banco Azteca.

El presidente López Obrador precisó que Grupo Salinas evadió el pago de impuestos desde el gobierno de **Vicente Fox**, recurriendo a la artimaña de acudir a las instancias judiciales para evadir su responsabilidad ciudadana —pago de impuestos—, lo que no sólo ha postergado este pago, sino además ha multiplicado el monto de su deuda.

En las auditorías correspondientes al periodo que va de 2008 a 2013 se establece que TV Azteca y Elektra adeudaban al inicio del proceso 33 mil mdp; pero a la fecha —con la suma de multas y recargos— asciende a 48 mil 325 mdp.

Por lo anterior, el primer mandatario de la nación aclaró: “No es cosa personal, no estamos peleados con nadie, no tenemos enemigos ni queremos tenerlos. Sí defendemos los intereses de la mayoría del pueblo, porque para eso nos eligieron; nosotros tenemos que gobernar. Yo soy el guardián de los dineros del pueblo”.

López Obrador lamentó que los gobiernos de antaño fueran permisivos con las grandes empresas en la evasión de impuestos; es por ello que aún hay resistencia para que cumplan con sus obligaciones fiscales: “Buscamos que no haya privilegios fiscales, porque es muy injusto, ¿cómo los trabajadores de México pagan más Impuesto Sobre la Renta que los empresarios?, tiene que haber justicia”, comentó.

Cabe precisar que a partir del año 2014, el SAT comenzó la revisión de empresas dedicadas a la comunicación, y en el caso de Totalplay se encontró que no dispone de aportaciones al sistema tributario desde 2011, ni tenía datos para respaldar sus operaciones, en especial gastos; incluso reportaba mayores gastos que ingresos, de ahí que cuatro años más tarde —2015— fue notificado para que comenzara a pagar su ISR, pero esta empresa se negó y comenzó un proceso judicial... Y hasta aquí con Los Pozos de Carlos Pozos. Y si desean que le haga su pregunta al Presidente de México en la conferencia de prensa “mañanera”, por favor háganmela llegar al correo: lordmolecularedaccion@gmail.com; vía X a: [@lordmoleculaoficial](https://twitter.com/lordmoleculaoficial), o bien, visiten nuestro portal <https://www.lordmoleculaoficial.com/> así como también pueden ver mi Canal *Lord Molécula Oficial*.

lordmolecularedaccion@gmail.com
[@lordmoleculaoficial](https://twitter.com/lordmoleculaoficial)
www.lordmoleculaoficial.com



**Por Víctor
Sánchez Baños**

PODER Y DINERO

El peor enemigo de Nahle es Nahle

- Veracruz: botín para morenista - Cuitláhuac nada de a muertito
- Sospechas de la riqueza de Rocío - Crisis social por obispo secuestrado
- Prueba PISA, vergüenza de AMLO - Sistema educativo está r
eprobado - Audi borrará huella de carbono en 2050

*Hay que ser buenos no para los demás, sino para estar en paz con nosotros mismos.
Achille Tournier (1847-1906) Escritor francés*

Lo que podría ser una mera anécdota se convirtió en un hecho que refleja la personalidad de la candidata del oficialismo de Morena al gobierno de Veracruz, Rocío Nahle.

Agresiva, prepotente, altanera, soberbia, entre un sinfín de aspectos negativos de la personalidad de un ser humano, salen a relucir alrededor de la política zacatecana que ahora quiere ser veracruzana.

La escena en la sede del debate del sábado pasado, en el Museo de Antropología de Xalapa, la morenista Nahle dejó con la mano extendida al candidato opositor de Fuerza y Corazón por Veracruz, Pepe Yunes.

Al reflexionar lo que lleva a esa conducta exagerada de la candidata oficialista es su inmensa fortuna amasada, según denuncias penales, a su paso de la Secretaría de Energía.

Es una mujer inmensamente rica, de acuerdo a versiones que circulan en medios de comunicación y redes sociales, así como la documentación presentada ante tribunales por miembros de la sociedad y de los partidos opositores.

Antes de la política era un empleado de medio pelo de Pemex, lo que deja a la sospecha el despilfarro en la campaña por la gubernatura. Ahí no hay austeridad.

Ella fue la responsable de la construcción de uno de los monu-

mentos a la ignominia del gobierno de López Obrador, la refinería de Dos Bocas, misma que debería estar en estos momentos produciendo su máxima capacidad de gasolina. Esto no ha ocurrido, pero sí se han gastado más de 350 mil millones de pesos (150 mil millones de dólares) en contrataciones ligados a familiares del Presidente de la República y de altos funcionarios de la Cuarta Transformación.

Nada más con información, al margen, los precios de las refinerías similares a Dos Bocas, en el mundo, ya construidas, no llegan arriba de los 2 mil millones de dólares. Con el dinero de esa obra se comprarían más de 75 refinerías.

Entre el desconocimiento de la geografía del estado y su situación económica, política y social, hacen ver a Rocío aún peor que actual gobernador, también de Morena, Cuitláhuac García, quien deja una estela de corrupción y miseria en ese bello estado.

El peor enemigo de Rocío es Rocío. El segundo peor enemigo, Cuitláhuac, y el tercero, por si fuera poco, son las fuerzas vivas de Morena en la entidad que no soportan que se haya violado la Constitución del estado para darle entrada a Rocío, siendo zacatecana. El repudio no tiene parámetro similar en la historia del Estado.

PODEROSOS CABALLEROS OBISPO DESAPARECIDO

Al momento de redactar esta columna, nos informan que el Obispo emérito de Chilpancingo, Salvador Rangel Mendoza, habría sido secuestrado en Jiutepec, More-

los, cuando se trasladaba a Guerrero. No se sabe su paradero. Un asunto muy grave. Un prelado de alto rango víctima de criminales. La ola de violencia es incontrolable. Él había reconocido que su vida estaba en riesgo. Es muy delicado este hecho. Ojalá y no pase a mayores.

PISA, LA SEPA EXAMEN

Es muy claro que la Secretaría de Educación Pública no quiere que se realice la prueba PISA entre los estudiantes mexicanos. Esto responde a que no son los niños y jóvenes los que son evaluados, sino las políticas educativas de la administración de López Obrador y, ante el privilegio que da a la ideología y al adoctrinamiento, los resultados son devastadores. El gobierno de AMLO reprueba cualquier evaluación y en especial la de matemáticas y lectura de comprensión. Además, no son los maestros, es el sistema y los programas gubernamentales, que orillan a la mediocridad a nuestras próximas generaciones.

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y GOBERNANZA AUDI

A dos años del lanzamiento en México de la iniciativa Audi Go Green a favor del medio ambiente y la conservación de los bosques en el país, la empresa que preside en México Tarek Mashhour han compensado 556.58 toneladas de CO₂, a través del cálculo de huella de carbono que emiten los autos. La automotriz alemana se ha fijado el objetivo de alcanzar la neutralidad neta de carbono en toda la empresa para 2050.

vsb@poderydinero.mx
@vsanchezbanos

Entre el desconocimiento de la geografía del estado y su situación económica, política y social, hacen ver a Rocío Nahle aún peor que actual gobernador, también de Morena, Cuitláhuac García, quien deja una estela de corrupción y miseria en ese bello estado.



Notaría Pública
No. **DIEZ**

ASESORÍA GRATUITA

Lic. Francisco Oscar
Lechón Ruíz
Notario Público Titular

notariadie_z_lechon@hotmail.com
8846598 / 8846594

www.notaria10cancun.com

Calle Rosas número 22,
MZ 24, SMZ 22, C.P. 77500
Cancún, Quintana Roo

SERVICIOS NOTARIALES

CONTRATOS DE COMPRAVENTAS, DONACIONES, FIDEICOMISOS, MUTUOS,
CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES, ASAMBLEAS, PROTOCOLIZACIONES,
CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, CONVENIOS TRANSACCIONALES, CRÉDITOS INFONAVIT,
IMSS, FOVISSSTE, FONATUR, CANCELACIONES DE HIPOTECA, TESTAMENTOS, DIVORCIOS,
SUCESIONES TESTAMENTARIAS E INTESTAMENTARIAS, RATIFICACIONES Y CERTIFICACIONES,
PODERES Y APOSTILLAS, NOTIFICACIONES Y ADJUDICACIONES
ENTRE MUCHOS OTROS SERVICIOS.

¿BUSCA PROFESIONALISMO Y RAPIDEZ?

SE LO GARANTIZAMOS EN LA NOTARÍA 10

A SU SERVICIO DESDE 1987

Restaurante
Flor de Lis
COMIDA MEXICANA
TAMALES Y ATOLE

VEN Y DISFRUTA
EN COMPAÑÍA DE TU FAMILIA,
NUESTRA DELICIOSA **COMIDA**
TRADICIONAL MEXICANA

CONOCE NUESTRAS SUCURSALES:

Av. TULUM
AVENIDA TULUM, MANZANA 3,
LOTE 1, LOCAL 1-B, 1-C Y 1-D
SM 15-A
TEL. 998 184 20 74

**SÍGUENOS EN
NUESTRAS REDES:**

@RESTAURANTEFLORDELISMX
 /RESTAURANTEFLORDELIS

Av. CUMBRES
SMZ 310, M109, L2, Loc. 3.
EDIF. CUMBRES SKY CUMBRES
TEL. 998 870 32 97

	9		4					
3	5			7				
			2			4		
					8	2	7	
						3	9	6
	7	1	6	3				
5			1		4			
7				9	2		8	4
	3	9			5			



REGLAS

El Sudoku, también conocido como *sūdoku*, *su-doku* o *su doku*, es el pasatiempo (crucigrama / puzzle) de moda japonés de tipo lógico.

Las reglas son sencillas, consiste en una cuadrícula de 9x9 celdas, dividida en 9 cuadrantes de 3x3, que hay que rellenar de forma que todas las filas, columnas y cuadrantes (conjuntos de 3x3 celdas) posean los números del 1 al 9 sin ninguna repetición. Obviamente se parte de un tablero empezado. Los Sudokus para que sean correctos deben poseer una solución única además de tener simetría rotacional.

Consejos

El limón elimina toxinas que almacena nuestro cuerpo

Limpia todo nuestro sistema gástrico. El limón es un gran aliado a la hora de eliminar cualquier toxina que se almacena en nuestro cuerpo. Esto se debe a que el ácido cítrico potencia una serie de enzimas que ayudarán a deshacernos de todos los elementos nocivos.

Es una de las grandes fuentes de Vitamina C. Gracias a este componente disfrutaremos de una piel mucho más sana y radiante. Esto se debe a que el cítrico contiene elementos alcalinos que matarán todo tipo de bacterias y gérmenes que se almacenan en nuestra piel con el paso del tiempo.

Fortalece nuestras defensas. El agua con limón también nos ayudará a fortalecer todo nuestro sistema inmunitario. Esto es debido a la vitamina del tipo 'C' que también se puede encontrar en otras frutas, como la naranja u hortalizas como el pepino. Y gracias a ella, todo nuestro sistema inmunitario quedará mucho más fortalecido a largo plazo.



*** Si tienes dudas relacionadas con moda, hogar y belleza, envíanoslas a: diario_imagen@yahoo.com.mx y al día siguiente publicaremos las respuestas.

HORÓSCOPOS
Escribe: Amaya

- ARIES • 21 MARZO-20 ABRIL**
Hoy, la concentración en todo lo que hagas a cada momento será algo muy importante.
- TAURO • 21 DE ABRIL-21 MAYO**
Pon los pies en la tierra y mira la realidad que te rodea con buenos propósitos. Juega al 2.
- GÉMINIS • 22 MAYO-21 JUNIO**
Tu mundo emocional necesitará un pequeño repaso para evitarte problemas.
- CÁNCER • 22 JUNIO-22 JULIO**
Es posible que hoy mezcles tus emociones con la razón, algo que deberías evitar.
- LEO • 23 JULIO-23 AGOSTO**
Este día piensa antes de hablar y no intentes imponer tu voluntad a toda costa.
- VIRGO • 24 AGOSTO-22 SEPTIEMBRE**
Hoy presta más atención a tu entorno, porque alguien a quien quieres necesite tu ayuda.
- LIBRA • 23 SEPTIEMBRE-23 OCTUBRE**
El aprendizaje de este día estará en no querer controlar o influir tanto en las personas.
- ESCORPIÓN • 24 OCTUBRE-22 NOVIEMBRE**
Todo lo que des, vendrá a ti aumentado con creces. ¡Por favor ya no regañes tanto!
- SAGITARIO • 22 NOVIEMBRE-21 DICIEMBRE**
Sé más tolerante y flexible, así conseguirás mejor. Estás de suerte en el amor y trabajo.
- CAPRICORNIO • 22 DICIEMBRE-20 ENERO**
Podría ser un día con algunas posibilidades de mejoras en el ámbito financiero. Juega al 1.
- ACUARIO • 21 ENERO-18 FEBRERO**
Tus relaciones con el resto del mundo mejoran sensiblemente y te sentirás muy bien.
- PISCIS • 19 FEBRERO-20 MARZO**
Será un día en el que podrás hacer nuevos planes para el futuro que quieres.

¿Sabías que en un día como hoy..?

1958.- Nace el torero, actor y cantante mexicano Guillermo Capetillo, hijo del también matador e histrión Manuel Capetillo. Como cantante ha grabado los dos discos: *Mujer y Una vez amor*. Actúa en telenovelas como *Los ricos también*

lloran, La Colorina, Mision S.O.S. y La imperdonable, además de *The matador, El hijo de Pedro navaja y Animales en peligro*, entre otras películas. Destaca también como torero, con faenas notables incluso en la Plaza México.

TIPASTRAL

BAÑO PURIFICADOR CONTRA LA ENVIDIA:

Los baños purificadores han sido igualmente muy utilizados desde antaño. Debes realizar este baño con agua, hojas de ruda, pétalos de rosas amarillas y aceite de algodón. Sumérgete en la bañera durante 20 minutos aproximadamente para dar con los mejores resultados.

SOLUCIÓN

2	8	1	5	9	0	6	2	4
4	0	5	2	6	3	9	1	7
3	9	6	4	7	1	8	2	5
8	4	0	6	2	9	1	7	3
9	6	1	2	7	5	4	8	0
1	7	2	8	5	4	3	8	9
5	9	0	8	7	1	2	4	6
1	2	9	6	7	7	1	3	8
1	5	4	6	7	3	8	0	9



Oración al Niño de Atocha

Sapientísimo Niño de Atocha, general protector de todos los hombres, general amparo de desvalidos, medico divino de cualquier enfermedad. Poderosísimo Niño: yo te saludo, yo te alabo en este día y te Ofrezco estos tres Padre Nuestros y Ave Marías con Gloria Patri, en memoria de aquella jornada que hiciste encarnado en las purísimas entrañas de tu amabilísima Madre, desde aquella cuidada santa de Jerusalén llegar a Belén. Por cuyos recuerdos que hago en este día te pido me concedas lo que te suplico, para lo cual interpongo estos méritos y los acompaño con los del coro de los Querubines y Serafines, que están adornados de perfectísima sabiduría, por los cuales espero, preciosísimo Niño de Atocha, feliz despacho en lo que te ruego y pretendo, y estoy cierto que no saldré desconsolado de ti, y lograré una buena muerte, para llegar a acompañarte en Belén de la gloria. **Amén.**

San Judas Tadeo

Oh glorioso Apóstol San Judas Tadeo, siervo fiel y amigo de Jesús, el nombre del traidor ha sido causa de que fueses olvidado de muchos, pero la Iglesia te honra y te invoca como patrón de las causas difíciles. Ruega por mí para que reciba yo los consuelos y el socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos. (*haga petición*). Ruega por nosotros y por todos los que piden tu protección. **Amén.**



Récele a San Charbel, su vida y espíritu encontrarán paz. Visítelo en la Iglesia de San Agustín, ubicada en Horacio esq. Musset Col Polanco, México, D.F. (Recórtelo y llévalo en su cartera)



alviajes
POWERED BY **travellink**

Barrancas del Cobre

Visitando:

- Chihuahua ● Creel ● Divisadero Barrancas
- Bahuichivo ● El Fuerte ● Los Mochis

¿Qué incluye?

- Traslados Aeropuerto - Hotel - Aeropuerto.
- 10 Alimentos.
- 06 noches de alojamiento.
- Visita de ciudad en Chihuahua.
- Visita de ciudad en Creel.
- Caminata por los miradores.
- Visita al Cerro del Gallego
- Boleto de Tren Chepe Express en clase Turista.
- Traslados terrestres.

DESDE:
\$22,290.00
Precio por persona

¡Organiza tu viaje!

www.alviajes.com
55 5533-8257
Calle Salamanca 40

INCLUYE: Tarifa servicios terrestres por persona en ocupación doble en MXN. Tarifa sujeta a cambios y disponibilidad. Tarifa vigente a DIC 15, 2024.

NO INCLUYE: Transportación aérea o terrestre, gastos de índole personal, propinas o cualquier servicio no especificado en el itinerario.

alviajes
POWERED BY **travellink**

Bogotá y Cartagena

Visitando:

- Cerro de Monserrate
- Iglesia Museo Santa Clara
- Museo del Oro
- Museo de la Esmeralda
- Castillo de San Felipe

¿Qué incluye?

- Traslados Aeropuerto - Hotel - Aeropuerto.
- 06 Desayunos.
- 02 noches de alojamiento en Bogotá.
- 04 noches de alojamiento en Cartagena.
- Visita de la Ciudad con Monserrate.
- Visita de la Ciudad con Castillo de San Felipe.

DESDE:
\$730.00 USD
Precio por persona

¡Organiza tu viaje!

www.alviajes.com
55 5533-8257
Calle Salamanca 40
panamericana

INCLUYE: Tarifa servicios terrestres por persona en ocupación doble en Dólares Americanos. Tarifa sujeta a cambios y disponibilidad. Tarifa vigente a DIC 15, 2024.

NO INCLUYE: Transportación aérea o terrestre, gastos de índole personal, Visas, propinas o cualquier servicio no especificado en el itinerario.

alviajes
POWERED BY **travellink**

Kenya Esencial

Visitando:

- Nairobi
- Monte Aberdare
- Lago Nakuru ● Masai Mara

¿Qué incluye?

- Traslados Aeropuerto - Hotel - Aeropuerto.
- Desayunos, almuerzos y cenas diarios.
- 05 noches de alojamiento.
- Recorrido por el Parque Nacional Aberdare.
- Safari por el Lago Nakuru.
- Safari por el Masai Mara.

DESDE:
\$2,160.00 USD
Precio por persona

¡Organiza tu viaje!

www.alviajes.com
55 5533-8257
Calle Salamanca 40
ST3000

INCLUYE: Tarifa servicios terrestres por persona en ocupación doble en Dólares Americanos. Tarifa sujeta a cambios y disponibilidad. Tarifa vigente a DIC 15, 2024.

NO INCLUYE: Transportación aérea o terrestre, gastos de índole personal, Visas, propinas o cualquier servicio no especificado en el itinerario.

alviajes
POWERED BY **travellink**

Vámonos a Chiapas

Visitando:

- Cañón del Sumidero ● Lagunas de Montebello
- Amatenango del Valle ● Cascada Chiflón
- San Juan Chamula ● Zinacantan
- San Cristobal de las Casas ● Cascadas de Agua Azul
- Cascada de Misol-Há ● Palenque ● La Venta

¿Qué incluye?

- Traslados Aeropuerto - Hotel - Aeropuerto
- 03 noches de alojamiento en San Cristobal de las Casas.
- 01 noche de alojamiento en Palenque.
- Desayuno americano.
- Entradas a Monumentos y parques.
- Guía en Zonas Arqueológicas

DESDE:
\$11,090.00
Precio por persona

¡Organiza tu viaje!

www.alviajes.com
55 5533-8257
Calle Salamanca 40

INCLUYE: Tarifa servicios terrestres por persona en ocupación doble en MXN. Tarifa sujeta a cambios y disponibilidad. Tarifa vigente a DIC 15, 2024.

NO INCLUYE: Transportación aérea o terrestre, gastos de índole personal, propinas o cualquier servicio no especificado en el itinerario.

Para su primera edición

Festival Hera HSBC 2024 revela su *line up*

*** La cita es el 24 de agosto en el Autódromo Hermanos Rodríguez

Texto y fotos Mitzi Fernández

Hera HSBC el festival Hecho por mujeres para todo el público reveló su fecha y *line up* durante una conferencia encabezada por su cocreadora y organizadores. La cita será el 24 de agosto en el Autódromo Hermanos Rodríguez.

Itzel Gonzales promotora de Hera inició diciendo “Gracias a nuestras marcas por sumarse, quiero contarles que aparte de los artistas que se presentaran, también habrá conferencias, de cosas sociales, como de salud mental, contaremos con zonas de descanso, todo lo mencionado estará a detalle en nuestras redes sociales que invitamos que sigan”.

Por otro lado, Santiago Gil director ejecutivo de pagos de HSBC mencionó “estamos muy contentos por nuestra alianza con Ocesa que mejor manera de celebrar que con este festival, que les da beneficios a nuestros clientes, como descuentos en sus consumos y extenderemos los beneficios a nuestros clientes de débito también les aprovecho

para presumir que nuestros mayores clientes son mujeres y son más digitales”.

Siguiendo Paula Andrea Ospina directora de HSBC explicó “tenemos un programa donde el propósito es que las mujeres lleven sus finanzas como deben, como otros beneficios que acompañan a este festival que permitirán crecer a las mujeres, las mujeres juntas somos muchísimo más fuertes. Por eso es muy a lugar que seamos parte de este festival gracias por ofrecernos esta oportunidad”.

Ximena Sariñana, cocreadora y directora de Hera HSBC con mucha emoción dirigió unas palabras “estoy muy contenta que formen parte con nosotros de este evento tan importante para nosotras y para la presencia de las mujeres en la industria musical y artística. Desde que tengo uso de razón han sido las mujeres las que me han impulsado, como mi Madre que me ayudó a buscar lo que me apasiona y no soltarlo. Natalia Lafourcade, quien me convenció de que tenía el talento para escri-

bir mis canciones, asimismo, pioneras como Ely Guerra o artistas como Mon Laferte y Francisca Valenzuela que inspiran a las mujeres, Elis Paprika y más, por eso y muchas razones más hoy existe Hera HSBC, me enorgullece presentarles el festival esperamos que sirva de inspiración para más mujeres y más proyectos como estos”.

El Line up del evento es el siguiente, Bomba Estéreo, Camila Cabello, Daniela Spalla, Danna, Demi Lovato, Ely Guerra, evanescente Francisca Valenzuela, Garbage, Ladytron, Las Villa, Lido Pimienta, Linda Perry, María Becerra, Mujeres del viento Florido, Rubio, Tash Sultana, Villano Antillado, Ximena Sariñana, Yahritza y su esencia, Yami Safdie.

Elis Paprika agregó “Para nosotras es importante apoyar a las mujeres que empiezan y las que ya tienen desarrollo, será muy bonito el evento con 40 artistas, y proyectos emergentes, 20 ilustradoras mexicanas Además una ilustradora mexicana estará para que



Ximena Sariñana, cocreadora y directora de Hera HSBC, destacó que son muchas mujeres las que le han inspirado en su carrera.

podan imprimir su propia playera y su parche.

Un tema importante de mencionar, fue la inclusión por lo que Paprika aclaró “es importante para nosotros in-

cluir, queríamos que lo fuera desde la primera edición, se debe notar la visibilidad, la diversidad de ser mujer”.

Los boletos estarán a la venta a partir del 2 de mayo

para clientes de tarjetas de crédito HSBC; el 3 de mayo para clientes de la tarjeta de débito y el 4 de mayo venta general en taquillas del Palacio de los Deportes.



Itzel Gonzales promotora de Hera se dijo agradecida de que todos estén sumando en equipo para lograr un festival inclusivo.



Santiago Gil director ejecutivo de pagos de HSBC celebró su alianza con Ocesa.



**EL SEÑOR
DE LOS POLLOS
A LA LEÑA**

**A la leña y con
el mejor sabor..!**

**Pedidos a domicilio:
Tel.: 998 1958 8971**



CANCÚN-SALINA CRUZ

Desde \$1,160 pesos

Esto no es una postal, es la señal que estabas buscando para viajar y ahorrar con

#Compra con Tiempo

Exclusivo en ado.com.mx y ado móvil



Consulta términos y condiciones en ADO móvil o en ado.com.mx



**¡TÚ PUEDES SER DIPUTADA O DIPUTADO
INFANTIL DE QUINTANA ROO POR UN DÍA!**

**¡AHORA TIENES HASTA EL
5 DE MAYO
PARA INSCRIBIRTE!**



<https://parlamentoinfantil.congresoqroo.gob.mx/>